

Manufacturas Cerámicas,

Consejo de Ciento, 207 - BARCELONA

FÁBRICAS DE PORCELANA PARA LA ELECTRICIDAD EN BONANOV Y HOSTAFRANCHS (Barcelona)

MATERIAL PARA INSTALACIONES DOMESTICAS
AISLADORES TELEFÓNICOS Y TELEGRÁFICOS

AISLADORES PARA LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN

PÁSAMUROS - BORNES PARA TRANSFORMADORES - PIEZAS AISLANTES PARA APARATOS DE BAJA Y ALTA TENSION - AISLADORES PARA FERROCARRILES

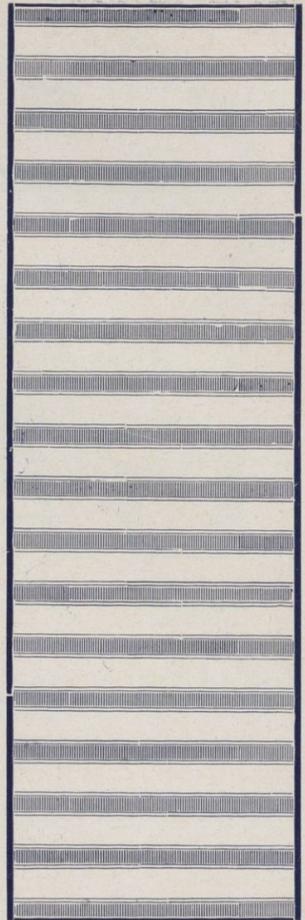
xrite



colorchecker CLASSIC



MAQUINA DE GAS
MODERNA
Adm. Pta. del Angel, 20 y 22 - Barcelona
... LIMPIA Y ECONOMICA



Fabricación especial de Papel y Pa

Marca  EL SO

Especialidad en Papeles pergamino :-: Pa

Rómulo To

Fábricas en SAN PEDRO DE RIUDEVITLL

ALMACÉN y DESPACHO
Diputación, 216 (junto Aribau) : Telef. 34084 BA



ACEITE DE RICINO
GOLOSO
DELICIOSO PURGANTE

MERCURIO

Edición Comercial

1936

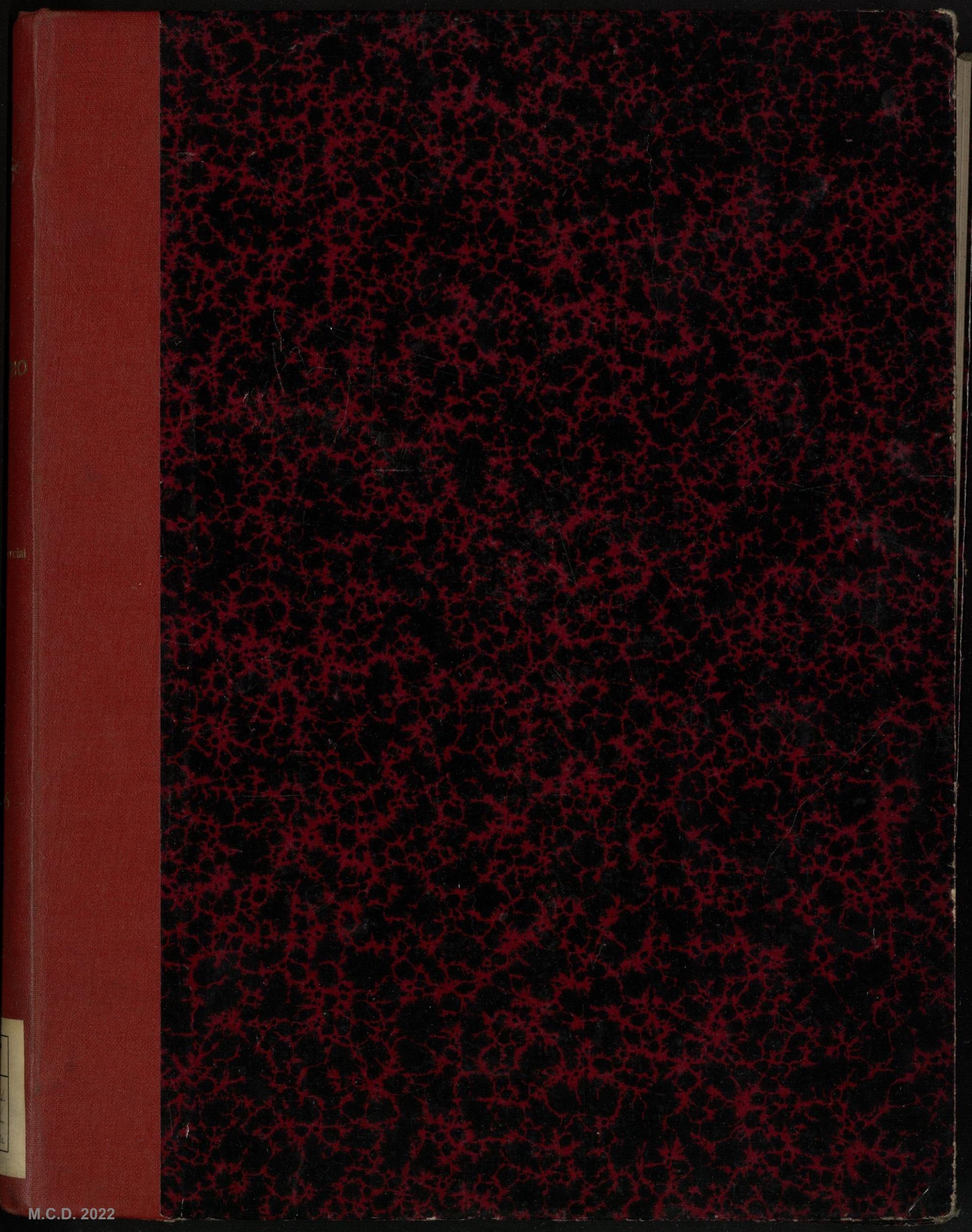
Hemeroteca
Municipal
de Madrid

E. 974

Tabla 1

 Vols.

M.C.D. 2022



10

rcial

7
4
1
is.

HEMEROTECA MUNICIPAL

Número de registro

Estante

Tabla

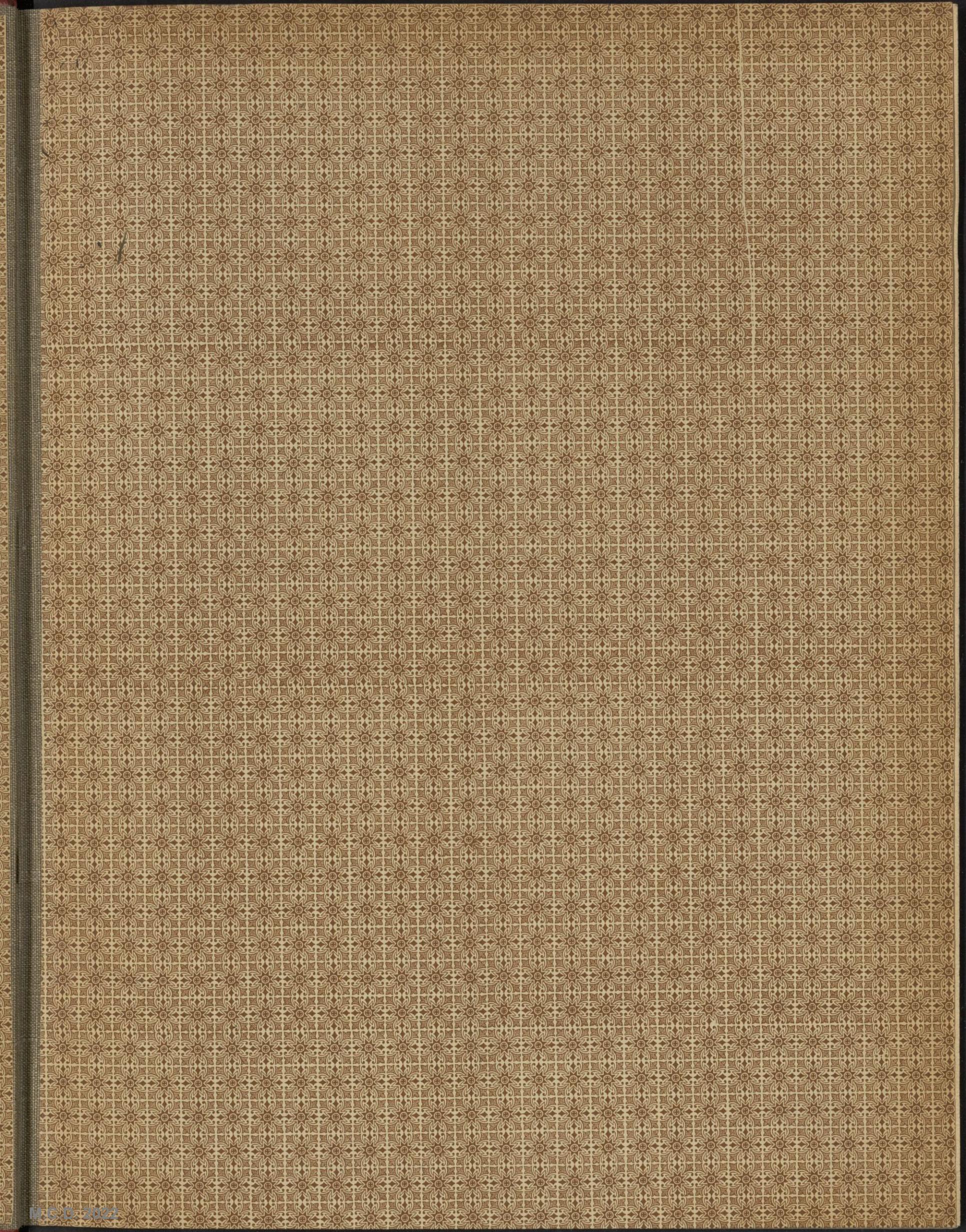
Número de volúmenes

Encuadernación

I. M - 2032.

994
1

88





767-68

MERCURIO

REVISTA COMERCIAL

y

PRODUCCIÓN ARTÍSTICA
IBERO - AMERICANA

AÑO XXXVI



BARCELONA, ENERO DE 1936

Fabricación especial de Papel y Pasta Filtro ALBET (Marca el Sol)

Especialidad en Papeles pergamino :-: Papeles en general



Rómulo Torrents Albet



Fábricas en SAN PEDRO DE RIUDEVITLLES (Barcelona)

Almacén y Despacho : Calle Diputación, n.º 216 (junto Aribau) : Teléfono 34084 - BARCELONA

CARTONES DE PRAT

PRODUCCIÓN DE LA PAPELERA ESPAÑOLA

Los mejores cartones planos para cajero, estuchería, encuadernación, cartelería de propaganda comercial, etc., etc. : Calidades adecuadas para cada uso, en tipos y colores diversos

Los mejores cartones ondulados para la confección de envases resistentes ; para aislamientos, protecciones, etc., etc.

— Pídanse muestras y precios a la concesionaria exclusiva de venta —

CENTRAL DE FABRICANTES DE PAPEL

en MADRID, Florida, número 8

• en sus Delegaciones y Almacenes establecidos en las principales capitales de España

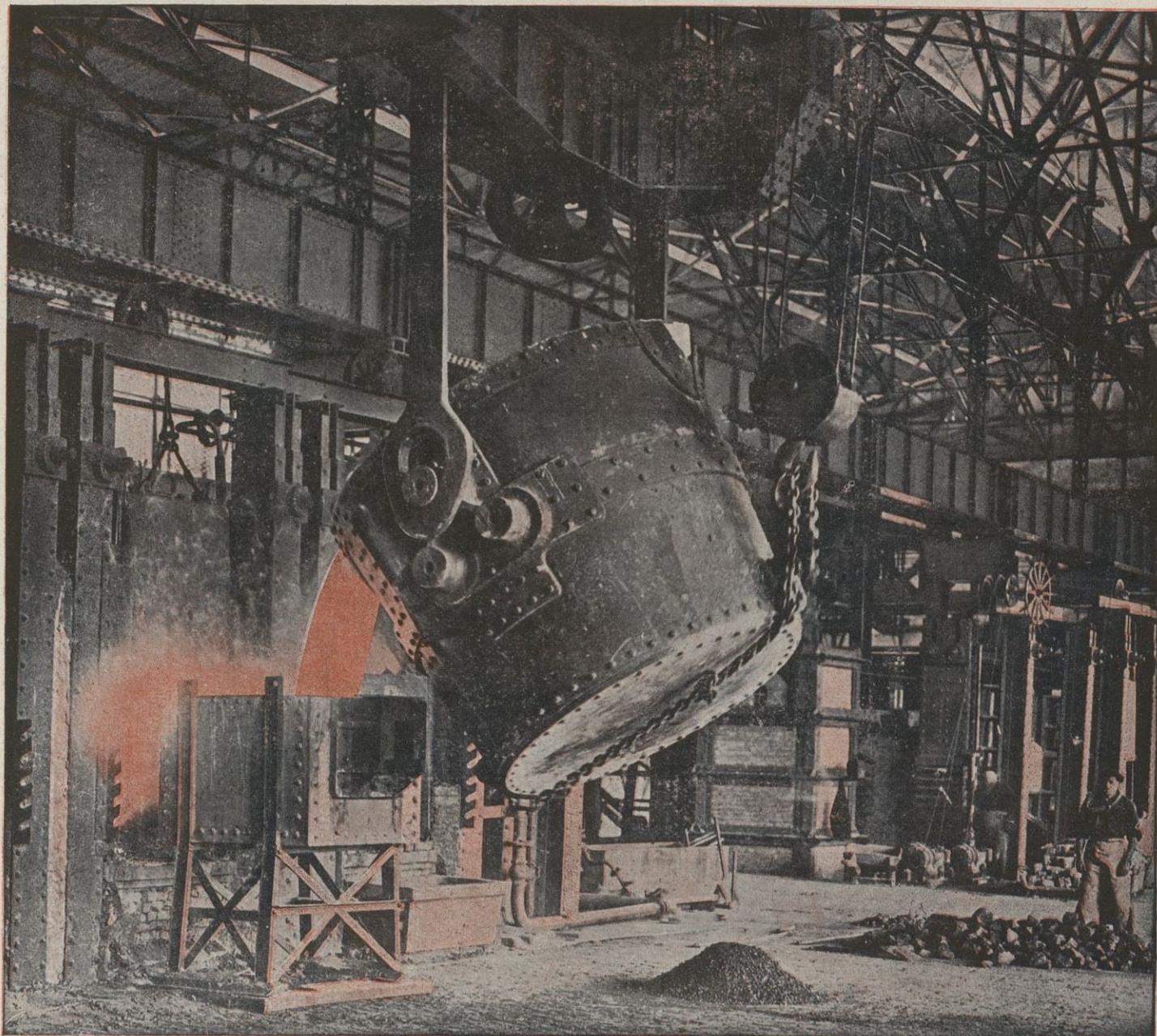
REAL COMPAÑÍA ASTURIANA

Fábricas de Albayalde en polvo y pasta : Minio en polvo

Productos químicamente puros

RENTERÍA : (Guipúzcoa)

Se vende en Fábricas y en los Depósitos de la misma en Madrid, Barcelona, Valencia, Cartagena, Sevilla, Coruña, Avilés, Santander y Bilbao : Para precios, condiciones de venta y detalles, dirigirse al señor Representante de la REAL COMPAÑÍA ASTURIANA en cualquiera de los puntos mencionados, para la exportación a la misma fábrica



Altos Hornos de Vizcaya : Bilbao

Fábricas en Baracaldo y Sestao

LINGOTE de cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens : ACEROS Bessemer y Martín Siemens en perfiles de distintas clases y dimensiones : CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias : CARRILES PENIX o BROCA, para tranvías eléctricos : VIGUERÍA : CHAPAS gruesas y finas : CHAPAS MAGNÉTICAS, para transformadores y dínamos : ACEROS ESPECIALES obtenidos en horno eléctrico : GRANDES PIEZAS DE FORJA (rodas, codastes, elementos para cañones) : Fabricación de HOJA DE LATA : CUBOS y BANOS galvanizados : LATERÍA para fabricación de envases : ENVASES de hoja de lata para diversas aplicaciones : Fabricación COK y subproductos : SULFATO amoníaco, alquitrán, benzol, naftalina y toluol

Flota de la Sociedad : ocho vapores, con 33,600 toneladas de carga

Dirigid toda la correspondencia al APARTADO 116 : BILBAO

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya : Bilbao



SABADELL

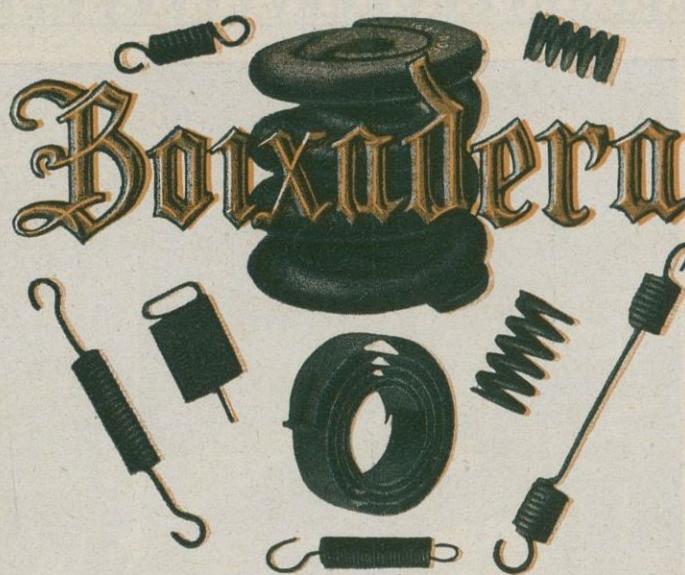
Guía Industrial y Mercantil

Joaquín Crespi. — Materias textiles : comprenden lanas, pieles lanares con su deslanaje, desperdicios de hilatura de estambre y seda artificial y también trapo y regenerados de lana. — Calle Costa, 1 al 11; teléfono 1277; telegramas « Casa Crespi »; code Bentley, 5.

Talleres Desveus. — Construcciones mecánicas; especializados en construcción de telares para toda clase de tejidos; modelos exclusivos. — San Olegario, 27; teléfono n.º 1813.

Hijo de Antonio Cirera. — Lanas y peinados (Casa fundada en el año 1875); secciones particulares para el lavaje y peinaje de sus lanas. — Padre Sellarés, 67; teléfono n.º 2005; dirección telegráfica : « Cirerabalsas ».

Francisco Llonch (Antigua casa Juan Llonch y hermanos). — Fábrica de tejidos de lana.



LA MÁS ANTIGUA Y ACREDITADA FÁBRICA DE MUELLES ESPIRALES

Muelles de acero, hierro y latón de todas dimensiones y gruesos : Suministradores de muelles a los Ferrocarriles, Compañías de Tranvías, Compañías Navieras y Automóviles

CALLE LEPANTO, N.º 252 (entre Aragón y Valencia)
TELÉFONO 51236 :-: BARCELONA



MANUFACTURAS EMPORIUM

JUANOLA Y C.^A, S. L.

Despacho : CERVANTES, 88 - Teléf. 215

Fábrica : ALBERTO COTÓ, 12

FIGUERAS

MANILLARES y otros accesorios para bicicleta
BUTACAS para ómnibus

MUEBLES DE TUBO DE ACERO niquelado o cromado,
para Bares, Cafés, Restaurants, Despachos, Comercios, &
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

AGUA MINERAL PRATS

BICARBONATADA - CLORURADA
SÓDICA VARIEDAD LITÍNICAS
Venta en botellas de 1 litro y 5 litros
PEDIDOS: Teléfono 23651
Layetana 23, pral BARCELONA
Exportación a Provincias y Ultramar
Premiada en la Exposición Interna-
cional de Barcelona 1888

**DECLARADAS
DE UTILIDAD
PÚBLICA**

BALNEARIO PRATS

**CURA LAS DISPEPSIAS, HÍGADO,
DIABETES, REUMATISMOS**

Temporada Oficial de primero de Mayo a 31 de Octubre
Cocina especial para los sometidos a régimen. Galerías
de baño, salas de duchas, etc.

Coche del establecimiento a la llegada de los trenes
LAYETANA, 23, PRAL. BARCELONA
TELÉFONO 23651

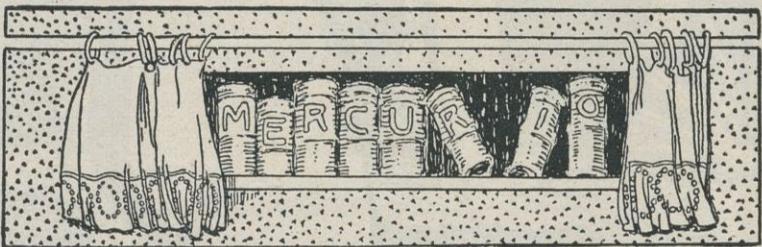


CALDAS DE MALAVELLA

Vidriería Barcelonesa
Juan y Cayetano Vilella
 S. en C.
 Fábrica de Vidrio, Botellas
 y Garrafrones, Bomboneras,
 Vidrio impreso y estriado
 =
 CALLE DE GERONA, 54
 Teléfono 53180
 Direc. teleg.: VIDRIERÍA
BARCELONA

Botonería Barcelonesa
Juan y Cayetano Vilella
 S. en C.
 Fábrica de Botones de Piedra,
 Vidrio, Hueso, Asta, Corozo,
 Dum y Galalith
 =
 CALLE DE GERONA, 54
 Teléfono 52051
 Direc. teleg.: VIDRIERÍA
BARCELONA

JUAN Y CAYETANO VILELLA, S. EN C.
BANQUEROS
 Apartado de Correos núm. 3 REUS Dirección telegráfica: VILELLA



Gonzalo Masó

ENCUADERNACIONES

Encuadernaciones para editores y particulares, Relieves, Encuadernaciones litúrgicas, Devocionarios, Libros de Honor, Albums, etc. Sección especial para bibliofilia
DORADOS A MANO

ARAGÓN, 138 : TELÉFONO 32278

BARCELONA

BANCO DEL COMERCIO

— BILBAO —

Capital: 10 000,000 de Ptas.
 Reservas: 3.800,000 Ptas

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES

Tipos de interés anual, obligatorios para toda la Banca operante en España y Cajas de Ahorros.

I. Cuentas corrientes
 A la vista 1 1/4 %

II. Operaciones de ahorro

a) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tenga o no condiciones limitativas . 2 1/2 %

b) Imposiciones a plazo de tres meses . . . 2 1/2 %
 a seis meses 3 %
 a doce meses o más . 3 1/2 %



Sellos para Colecciones

Gran surtido de sellos de todos los países y de artículos filatélicos

R. POULAIN
44, Rue de Maubeuge (PARIS 9°)

ENVÍOS PARA ELEGIR

Precios corrientes, gratis y franco

OCASIONES		Ptas.
400 sellos diferentes	.	100.—
5000 »	»	135.—
6000 »	»	180.—
8000 »	»	290.—
10000 »	»	400.—
20000 »	»	1,800.—



Primera fábrica de Hilados de Estambre fundada en España en el año 1840

FABRICA DE LAVADO, PEINADO E HILATURAS DE LANA

de la Sociedad Anónima Sucesora de

CUADRAS Y PRIM

Estambres para toda clase de Tejidos, Hilos y Mechas para la fabricación de Toquillas, Paquetería de Estambre y Lanillas en todos
:: :: :: colores y clases para Medias, Labores, etc. :: :: ::

Vía Layetana, 5

:-:

BARCELONA

Miquel y Costas & Miquel, S. A.

Calle de la Diputación, n.º 239 - BARCELONA (España)

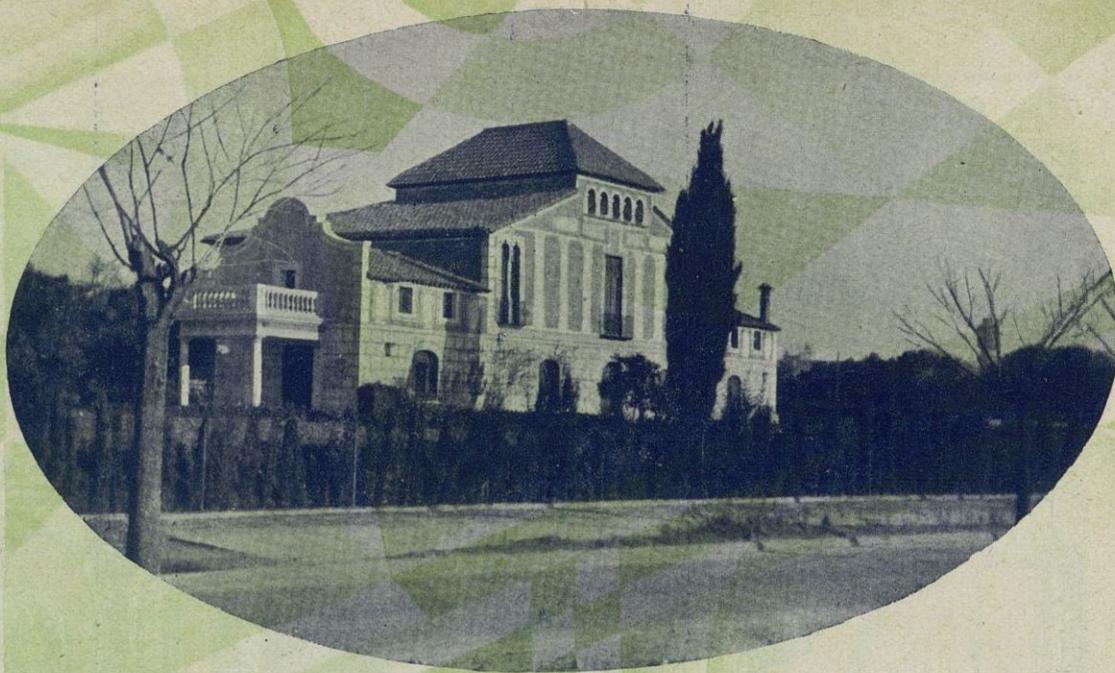
Fabricantes de todas clases de papel de fumar - Bobinas Resmas - Libritos

Marca "EL PINO" registrada



EXPORTACIÓN A TODOS LOS PAÍSES
Exclusivos proveedores de varios Gobiernos y Monopolios

Direcciones { **Telegráfica: QUELTAS**
Postal: APARTADO 629



ESTUDIOS GENERALES LUIS VIVES

**Paseo Manuel
Girona, 9
(junto Diagonal)
antes Camino particular
de Casa Güell**

Organización

Jardín infancia : Para niños (ambos sexos), de 3 a 6 años.

Primer grado : Los niños comenzarán su instrucción (6 a 8 años) con las nociones elementales, idiomas (francés e inglés), sport.

Segundo grado : Religión. Ampliación de las nociones elementales en plan preparatorio para el ingreso en los Institutos del Estado, idiomas (francés e inglés). Continuará la práctica de sports.

Bachillerato : Se cursarán los estudios con sujeción al plan oficial. Religión. Sports. Idiomas.

BARCELONA

C. SENSAT, hijos

FUNDADA EN 1878

ACEITES DE OLIVA FINOS

BARCELONA

"SUBLIME"

MARCAS



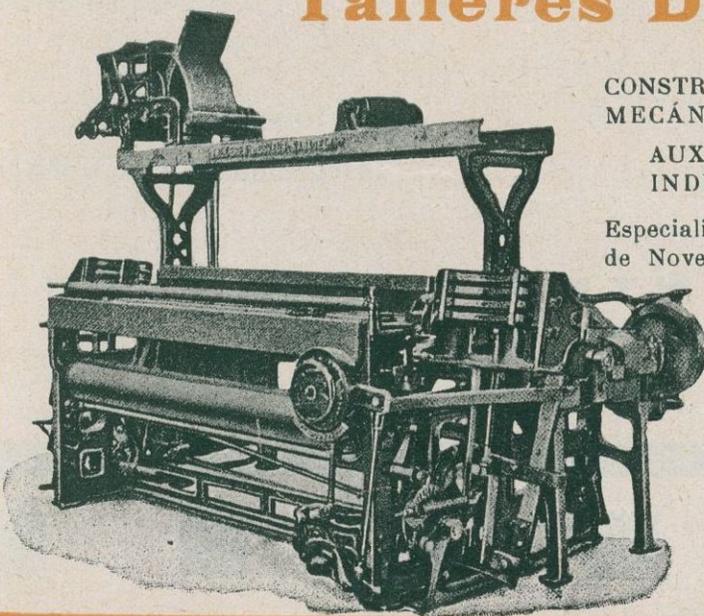
"C. SENSAT"

REGISTRADAS

CARANTIZADOS PUROS DE OLIVA



Talleres Desveus



CONSTRUCCIÓN DE TELARES
MECÁNICOS Y MÁQUINAS

AUXILIARES PARA LA
INDUSTRIA TEXTIL

Especialidad para la fabricación
de Novedades, Géneros labra-
dos, Paños y Mantas,
Sedas y Mantones,
Géneros para seño-
ra, Manteleria y
Bánovas, Toallas,
Lonas para toldos y
velamen, Enfeltras

Teléfono núm. 337

SAN OLEGARIO, 27

Sabadell

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

Capital: 25.000,000
de pesetas, totalmente
desembolsado

Casa Central:
BARCELONA

Paseo de Gracia, 3 y 5

Sucursales y Agencias:
TARRAGONA-GERONA
LÉRIDA

PALMA DE MALLORCA

Amposta, Arbós, Badalona, Ber-
ga, Figueras, Gandesa, Grano-
llers, Igualada, Inca, Manacor,
Manresa, Montblanch, Mora de
Ebro, Morell, Olot, Port-Bou,
Puigcerdá "Villa", Puigcerdá
"Estación", Ripoll, San Feliu de
Guixols, Santa Coloma de Far-
nés, Santa Coloma de Queralt,
Seo de Urgel, "Tarragona Bol-
sín", Tárrega, Torredembarra,
Tortosa, Valls, Vendrell, Vich,
:- :- Vilaseca :- :-

AGENCIAS URBANAS

AGENCIA FIVALLER, FIVALLER, N.º 4
AGENCIA PUERTO, PLAZA PALACIO, 6

CORRESPONSALÍA DEL BANCO DE ESPAÑA
para las demarcaciones de Vich-
Badalona; Santa Coloma de Far-
nés; Borjas Blancas, Solsona,
Tárrega; Mora-Falset, Gandesa,
Montblanch y Santa Coloma de
:- :- Queralt :- :-

**TODAS LAS OPERACIO-
NES DE BANCA Y BOLSA**

**INFORMACIONES
FINANCIERAS**

**CÁMARAS ACORAZADAS
CON COMPARTIMIENTOS
DE ALQUILER**

BOGINAS ARTÉS SON LAS MEJORES

CORCEGA, 408 - BARCELONA

Exportación de Pimentón
ANTONIO PARDO
MURCIA (España)



COCINAS Y ESTUFAS
GASFRANK

Nombre y modelos registrados, patentado en todos los países importantes

Utilizan aceites pesados (gas-oil)
80 por 100 de economía
Sin peligro de accidentes

LAS MEJORES - LAS MÁS ECONÓMICAS

Quemadores para calefacción central
" " " industrial
" " cocinas económicas

Al por mayor : **G A S F R A N K**
Apartado 1095 - BARCELONA

Teléfono 36318
Telegramas : GASFRANK

SE SOLICITAN AGENTES SOLVENTES



MERCURIO

REVISTA COMERCIAL IBERO-AMERICANA

Año XXXVI

Fundador: D. José Puigdollers Maciá

Núms. 767-768

Director: D. Mariano Viada y Lluch

Oficinas

Barcelona. Vía Layetana, 21
Madrid . . C. de Velázquez, 96

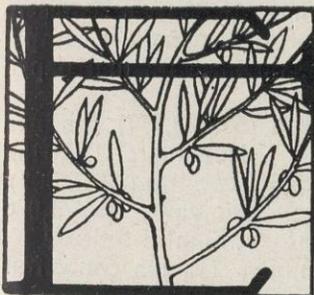
Suscripción

España . . . Un año 40 pesetas
Extranjero. . . » 50 »

Barcelona, enero de 1936

SUMARIO: El Comercio Argentino Hispano, por Mariano Viada. — Crónica Argentina, por Arturo Berenguer Carlsomo. — Conferencia interesante. — Nuestras sobresalientes industrias. Perfumería «Dana». — Homenaje al Consul general de Bolivia don Gustavo Adolfo Otero. — Bibliografías. — Notas de España. — Notas de América. — Actividades de «Amics dels Museus de Catalunya». — El Cuadro de Fortuny «El amateur de estampas» y los Amigos de los Museos de Cataluña

EL COMERCIO ARGENTINO HISPANO



SMERADAMENTE impreso en los talleres Jacobo Peuser, de Buenos Aires, en magnífico papel pluma, la Dirección general de Estadística de la Nación acaba de publicar un tomo de CXII-906 páginas, formando el *Anuario del Comercio Exterior de la República Argentina*, volumen que nos ha sido galantemente enviado por el Director general don Alfredo Lucadamo.

Con el interés que nos inspira cuanto se refiere al comercio de las naciones de Hispanoamérica, hemos examinado este Anuario y de él vamos a entresacar algunos datos concernientes al comercio argentino hispano.

En las publicaciones relativas al comercio de importación que realiza la Dirección General de Estadística de la República Argentina, se mencionan tres clases de valores: «Valores de tarifa», «Valores reales» y «Valores nominales».

Valores de tarifa. — La Tarifa de avalúos vigente ha sido sancionada en 1906. Los aforos de la mayoría de sus artículos fueron aumentados en un 20 por 100 a partir del 7 de julio de 1920, aumento que se elevó a 60 por 100 desde el 6 de diciembre de 1923.

El «valor de tarifa» es el valor aforado a los efectos de la recaudación fiscal, y, por consiguiente, comprende los referidos aumentos de los aforos de 20 por 100 hasta el 5 de diciembre de 1923, de 60 por 100 desde esa fecha en adelante, y los aumentos establecidos en los decretos y Ley,

arriba mencionados, así como las modificaciones de los avalúos introducidas en el Convenio con Gran Bretaña.

Valores reales. — A fin de obtener cifras que representen el verdadero valor económico de las importaciones y ante la imposibilidad de determinar el valor real de cada uno de los 3,700 artículos que comprende la tarifa, se ha venido practicando, desde 1916, una corrección de valores, que alcanza retrospectivamente hasta 1910.

La corrección se efectúa por medio de índices aplicados a grupos homogéneos, índices que se determinan por la observación de los precios corrientes de series seleccionadas de artículos, considerados como típicos de cada grupo.

Valores nominales. — La circunstancia de haberse introducido sucesivos aumentos parciales en la tarifa de avalúos, impide que los «valores de tarifa» puedan ser considerados como índices cuantitativos de la importación. Tampoco puede ser el peso en toneladas de las mercaderías importadas, a causa de la gran diversidad de artículos y su distinto significado económico.

En vista de estos inconvenientes, y a fin de obtener un índice cuantitativo comparable, esta Dirección calcula el valor de las importaciones de acuerdo con la tarifa de 1906, es decir, no agregando el aumento en aquellos artículos que han sufrido recargo. De esta manera se forman las cifras que se denominan «valores nominales». El cálculo se efectuó trimestralmente hasta diciembre de 1932, y desde enero de 1933 se ejecuta cada mes.

En el cuadro siguiente se presentan las variaciones del intercambio, las importaciones, las exportaciones y los saldos del intercambio desde 1910 hasta 1934:

Años	Intercambio comercial	Importación (Valores reales calculados)	Exportación (Valores de plaza)	Saldos del intercambio
	\$ m/n.	\$ m/n.	\$ m/n.	\$ m/n.
1910.	1,746,417,898	862,164,807	884,253,091	+ 22.088,284
1911.	1,698,493,750	920,499,982	777,993,768	- 142.506,214
1912.	2,155,750,842	1,015,597,731	1,140,153,111	+ 124.555,380
1913.	2,307,688,875	1,127,788,850	1,179,900,025	+ 52.111,175
1914.	1,649,230,638	733,022,645	916,207,993	+ 183.185,348
1915.	2,017,425,647	694,290,922	1,323,134,725	+ 628.843,803
1916.	2,134,386,576	832,114,934	1,302,271,642	+ 470.156,708
1917.	2,114,752,788	864,366,313	1,250,386,475	+ 386.020,162
1918.	2,959,248,272	1,137,733,527	1,821,514,745	+ 683.781,218
1919.	3,833,494,436	1,490,391,577	2,343,102,859	+ 852.711,282
1920.	4,497,847,883	2,124,926,588	2,372,921,295	+ 247.994,707
1921.	3,228,779,810	1,703,485,674	1,525,294,136	- 178.191,538
1922.	3,103,758,545	1,567,376,070	1,536,382,475	- 30.993,595
1923.	3,726,798,540	1,973,704,763	1,753,093,777	- 220.610,986
1924.	4,182,055,849	1,883,431,802	2,298,624,047	+ 415.192,245
1925.	3,965,403,515	1,992,835,604	1,972,567,911	- 20.267,693
1926.	3,669,715,950	1,869,310,220	1,800,405,730	- 68.904,490
1927.	4,241,203,388	1,947,282,736	2,293,920,652	+ 346.637,916
1928.	4,298,216,773	1,901,608,474	2,396,608,299	+ 494.999,825
1929.	4,126,684,711	1,959,084,898	2,167,599,813	+ 208.514,915
1930.	3,075,652,099	1,679,960,782	1,395,691,317	- 284.269,465
1931.	2,629,642,971	1,173,828,311	1,455,814,660	+ 281,986,349
1932.	2,124,047,034	836,264,536	1,287,782,498	+ 451.517,962
1933.	2,017,990,441	897,148,929	1,120,841,512	+ 223.692,583
1934.	2,548,366,422	1,109,932,444	1,438,433,978	+ 328.501,534

Y más adelante, hallamos en la estadística del movimiento comercial por naciones el siguiente estado referente a España.

Años	Importación	Exportación	Saldo a favor (+) o en contra (-) de la Argentina	
			Miles de \$ m/n.	
1910.....	26,732	6,810	-	19,922
1911.....	28,301	5,217	-	23,084
1912.....	31,474	8,500	-	22,974
1913.....	33,142	11,761	-	21,381
1914.....	23,192	6,308	-	16,884
1915.....	34,687	16,929	-	17,758
1916.....	51,582	20,533	-	31,049
1917.....	62,484	20,760	-	41,724
1918.....	94,953	54,128	-	40,825
1919.....	105,641	44,053	-	61,588
1920.....	111,519	33,271	-	78,248
1921.....	79,068	22,483	-	56,585
1922.....	59,700	18,439	-	41,261
1923.....	68,446	13,432	-	55,014
1924.....	52,906	31,604	-	21,302
1925.....	51,996	28,487	-	23,509
1926.....	43,618	19,638	-	23,980
1927.....	42,286	30,017	-	12,269
1928.....	52,957	51,542	-	1,415
1929.....	49,334	56,029	+	6,695
1930.....	58,427	13,932	-	44,495
1931.....	48,199	17,535	-	30,664
1932.....	34,290	27,407	-	6,883
1933.....	27,132	8,653	-	18,479
1934.....	26,561	11,237	-	15,324

Y aquí, a título de comparación, hemos de hacer constar que, según la estadística española, el valor del intercambio con la República Argentina, en el trienio 1932-34, expresado en pesetas oro, fué el siguiente:

	Importación	Exportación
1932.....	53.904,000	38.975,000
1933.....	20.362,000	21.924,000
1934.....	18.377,000	22.368,000

Vamos a estudiar ahora los principales artículos que constituyen o podrían constituir la exportación española a la querida y próspera nación del Plata.

En el título I de la tarifa argentina, sustancias alimenticias, sección sustancias alimenticias animales, sobre un valor de tarifa total de importación, en 1934, de pesos moneda nacional 5.943,844, España figura con 2.614,845 (sardinias en latas 1.887,643, ostras conservadas 247,648, pescados en salmuera o prensados 195,500, otros pescados en latas 180,669), siguiéndole Noruega con 1.360,681 (bacalao 1.279,168).

Estas brillantes cifras decaen en la sección siguiente, sustancias alimenticias vegetales, en que sobre un total de 75.106,902 pesos moneda nacional, figuramos sólo por 6.764,650 por 14.201,156 que exportó Italia. Donde sufrimos más la competencia italiana es en el aceite (2.247,857, en baja continua, contra 12.186,681); anotemos también que en este artículo, Francia mejora sus posiciones (80,970, 125,471 y 513,468). Está organizada la exportación del aceite, pero los resultados, como anotamos, no pueden ser más desastrosos. No quiero analizar las causas ni hablar de los remedios, pues muchas veces hemos hablado, en balde, de unas y otras en MERCURIO.

En arroz, la comparación con Italia nos es desventajosa: 467,593 pesos moneda nacional por 1.280,005.

En cambio en especias y condimentos, sobre un total de 3.580,107, corresponden a España, 1.783,140 (pimentón, 714,568; azafrán, 382,246). Pero en pasta de tomate Italia figura con 54,393 por cero España.

En pimientos al natural, figura únicamente nuestra patria y en cominos también lo tenemos acaparado.

En frutas figura España con 2.247,340 (almendras, 925,873; avellanas, 190,789; aceitunas, 952,534), Italia, 511,050 (limones, 327,377 — España nada —), Grecia, 463,795 (aceitunas, 295,192).

El título III — Bebidas, en vinos figuran los principales, Francia, España e Italia, por 471,933, 198,302 y 128,565 pesos moneda nacional. En aguardientes y licores, Reino Unido, Francia, Holanda y España con 635,025, 149,416, 134,271 y 110,716. España lleva la primacía sobre Francia en el coñac embotellado (95,618 por 27,000) — honor a los cosecheros jerezanos!

España también monopoliza la exportación de sidra.

En este título de sustancias alimenticias va representada la tercera parte de la exportación española y comparada con los otros países europeos, no hace un mal papel, excepto en aceite y limones.

Vienen ahora los textiles. En seda (53.933,777) dominan Francia (18.465,209), Italia (9.134,940), Holanda (7.122,015), Inglaterra (5.976,204), Alemania (4.025,512) y Suiza (3.646,302). Nuestros industriales sólo exportaron por valor de 75,976 pesos. ¿No podría estudiar este asunto el Comité sedero?

En lana (25.201,764) figura también España con cifras irrisorias (259,310).

En algodón (116.591,307), Gran Bretaña figura a la cabeza (55.990,015), con Italia (23.884,246), mientras España sólo exportó por valor de 2.289,215 pesos moneda nacional, la décima parte de Italia. ¿Por qué?

No consignamos los datos referentes a textiles de hilo, yute, pita, cáñamo, etc., pues a pesar de representar 80 millones, no figura apenas España en esta exportación.

En el título V, Sustancias y Productos Químicos y Farmacéuticos, Aceites y Pinturas (72.111,875 pesos moneda nacional), España figura por 1.349,155.

En el título VI, Papel, cartón y sus artefactos, figuramos con 1.376,972 pesos sobre un total de 57.929,492. Dos partidas forman principalmente la exportación de España. Papel para cigarrillos, 871,843, siguiendo Francia (333,043) y Yugoslavia (219,002).

La otra partida es la de libros impresos (223,134), de capital importancia para la expansión cultural de España y su influencia en las naciones de habla española. Creemos que la cifra consignada está por debajo de la realidad, por la gran cantidad de libros que se envían por correo, merced a las ventajas que proporciona el Convenio Postal Panamericano.

Las principales partidas de esta sección son: España, 223,134 pesos moneda nacional; Estados Unidos, 123,789; Francia, 90,111; Italia, 73,464, e Inglaterra, 63,868. El rival más temible para España son los Estados Unidos, pues su mayor exportación es de libros impresos en español. Las Cámaras del Libro debieran formar la estadística exacta de la exportación del libro y hacer las gestiones necesarias para que todas las naciones hispanoparlantes protegieran en el arancel, como hace España, la importación de libros españoles impresos en los países de habla española.

El título VII, Maderas y sus artefactos, representó en 1934 un gravamen de 39.637,792 pesos para la economía argentina. España intervino con 1.325,389 pesos moneda nacional, siendo la cuarta nación europea: antes figuran Rusia, Alemania y Yugoslavia. El corcho en sus diversas manipulaciones, forma la casi totalidad de la exportación hispana.

En hierros y artefactos, nuestra patria figura con un total de 3.229,927 pesos, para un total de 102.799,367. Es la sexta nación europea en este concepto. España ha enviado rieles por valor de 1.358,293 pesos y 1.472,593 en eclisas para ferrocarriles y tranvías. Tiene la exclusiva en el envío de revólveres. En años anteriores había enviado España a la Argentina bastante cantidad de herramientas y artefactos diversos, exportación que ha cesado casi por completo y que no debiera descuidarse, arreglada ya la cuestión de los créditos congelados.

En el título IX, Maquinarias, 60.695,740 pesos, España sólo figura con 113,267 pesos, mientras Italia ha exportado por valor de 1.600,998 y Francia con 2.032,833.

También en el título X, Metales y sus artefactos, no tiene España más que 54,954 pesos sobre un total de 48.252,428.

Lo mismo pasa en piedras, tierras, varjos y cerámicas: 190,455 pesos por 31.709,424. Italia, la nación de producción análoga a la de España, figura con 1.671,695 pesos.

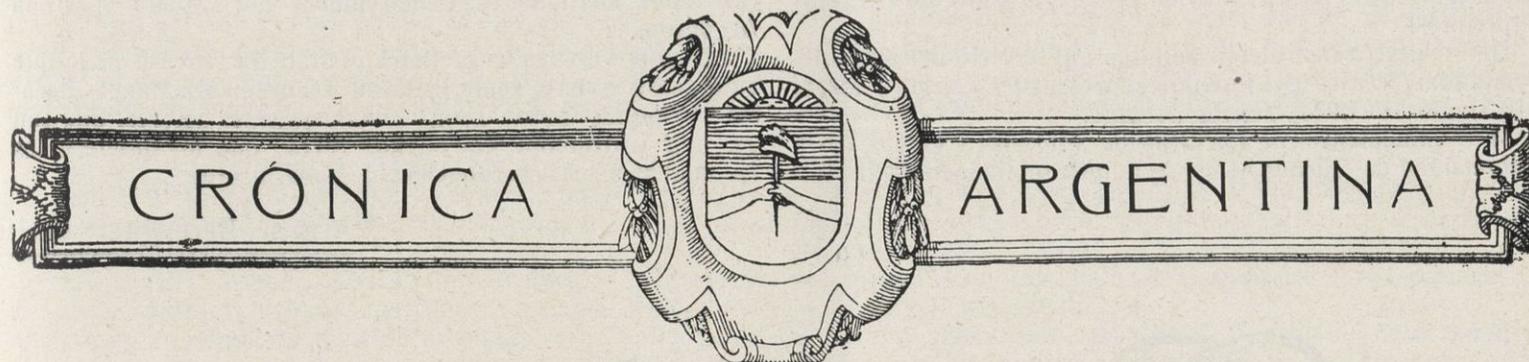
En combustibles y lubricantes (161,708,382) y caucho y sus manufacturas (31.974,841) brilla España por su ausencia y en el último título, Varios artículos, valorado en 45.470.882 pesos, España figura con 487,826 e Italia con 1.474.769.

La impresión que se deduce de este somero examen es desconsolador para nuestro país. Contra mercancías por valor de 26.561,000 pesos moneda nacional que la República Argentina recibió de España en 1934, Italia envió 86.385,000. Es país de producción análoga, los artículos de su exportación, productos naturales, productos manufacturados, son los mismos de España. ¿Por qué triplica la cifra de nuestra exportación?

La Dirección general del Comercio Exterior, las Cámaras de Comercio e Industria, el Fomento de la Producción Nacional, la Junta del Comercio Español en Ultramar, debieran estudiar esta estadística y aplicar las enseñanzas que dedujeran.

Creemos que la falta de comunicaciones directas en bandera nacional, los gravámenes que pesan sobre nuestra exportación, la escasa potencialidad de nuestra organización bancaria, el excesivo individualismo de nuestros productores, nuestra deficiente orientación comercial y, sobre todo, la falta de un hondo sentimiento hispanoamericano que nos hiciera llevar el fruto de nuestras actividades a los países hermanos y cultivar intensamente su afecto, influyen en estos depresivos resultados. Todos son remediabiles. Ojalá que en el año que empezamos se inicie en todos los órdenes una vigorosa política iberoamericana que aúne nuestros intereses y hermane nuestros sentimientos.

Mariano Viada



ESTE rincón del hemisferio austral es, por las calendas que corren, un hervidero de pasiones políticas: en ella, para ella, y por ella estamos viviendo.

El Presidente de la Nación, General Justo, realizó — en ocasión de las fiestas organizadas en la Provincia de Córdoba, conmemorando el centenario del nacimiento del doctor Dalmacio Vélez Sarsfield, autor de nuestro Código Civil — un viaje a dicha provincia como adhesión oficial a los festejos en homenaje al eminente juriconsulto. Pronunció, en tales circunstancias, un vibrante discurso definidor de su orientación política, acto que hasta la fecha no había realizado en ninguna de las circunstancias en que, públicamente, debió manifestarse en ocasiones propicias para una definición completa de su plan estadual.

En síntesis: el General Justo lo que hizo fué ratificar el grito de septiembre y afinar la idea de que el radicalismo estaba aún inmaduro para colocarse nuevamente en las posiciones gubernativas.

Esta teoría ha tenido, rápidamente, ejecución práctica: han sido suspendidas las elecciones en la Capital Federal, convocadas para el mes de noviembre, a efectos de renovar parte de la Cámara Baja; se ha realizado un severísimo control en la provincia de Buenos Aires, que el 3 de noviembre debe elegir su Gobernador, y, sobre todo, se ha intervenido la Provincia de Santa Fe, so pretexto de que su constitución federal — en vigor hace ya cinco años — no contiene sufi-

cientés garantías dentro del plan político Argentino. Este último acto ha implicado una demostración de fuerza central por cuanto ha sido hecho en contra de casi toda la opinión pública — sin distinción de izquierdas ni derechas — pero ha sido llevado a efecto sin vacilaciones y, a la fecha en que esto se escribe, Santa Fe vive bajo la intervención federal y con sus elecciones para la designación del nuevo Gobernador, también suspendidas.

En una crónica puramente objetiva no se pueden abrir juicios sobre estas actitudes gubernativas; un control severamente imparcial debe colocarnos por encima de pasiones y rencillas — muy violentas en estos instantes en la República Argentina — y abrir un interrogante para el porvenir. Evidentemente el trance es difícil y no son horas venturosas para nuestro país. Algo muy fuerte se está definiendo en nuestra historia y no serán ciertamente los Gobiernos, sean cuales fueren sus ideas o tendencias, los que han de desenlazar el drama. La Argentina, en febril trance evolutivo, está en estos momentos — y sin que ello implique sentar una doctrina filosófica — librada a su determinismo histórico.

II

Con las solemnidades de costumbre Buenos Aires y el país entero han festejado el Día de la Raza que — como se sabe —

por decreto del presidente Irigoyen es feriado en toda la República.

Sociedades, instituciones españolas y argentinas, centros de cultura, etc., cuidaron de celebrar el fausto aniversario con todo amor, ya organizando conferencias, ya con saraos de gala, ya con actos de beneficencia y demás muestras de regocijo público. Pocos días después la llegada del buque-escuela *Sebastián Elcano* ha dado motivo a que observemos fecundos actos de confraternidad hispanoargentina que constituye ya, para nosotros, un verdadero galardón nacional.

III

Sería también imprudente dejar de lado — ya que en España ha tenido tan honda repercusión — los festejos que se han llevado a cabo en la Argentina en ocasión del tercer centenario de la muerte de Lope de Vega.

Esta gallarda figura hecha de España y sólo por España ha paseado por nuestra ciudad moderna su legendaria historia y su obra fabulosa, en una serie de actos a cual más fervorosos de hispanismo y a cual más lisonjero para la memoria del genial poeta.

Por su orden — y perdón por las exclusiones pues los homenajes aislados han sido muy numerosos — los actos, cronológicamente, fueron los siguientes:

1.º El «Ateneo Iberoamericano» organizó un ciclo de cuatro clases sobre «La dramática de Lope de Vega» que estuvo a mi cargo, y el día 27 de agosto, como acto de clausura, realizó una fiesta solemne de adhesión, hablando en esta ocasión el doctor Gil Ezquerdo.

2.º En el Colegio Nacional de Buenos Aires el doctor Angel Battistessa pronunció una conferencia: «Lope de Vega, nuevos puntos de vista en el tercer centenario de su muerte», que luego repitió en un curso en el Colegio Libre de Estudios Superiores.

3.º Nuestra institución popular «al servicio del arte» denominada «Teatro del Pueblo» representó *La siega* y luego, con clamoroso éxito, *Fuente Ovejuna*.

4.º Finalmente la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad de Buenos Aires, se adhirió oficialmente a los fes-

tejos con una serie de conferencias a cargo de prestigiosos intelectuales, que inauguró el Embajador de España, don Alfonso Danvila, con una magnífica disertación sobre la vida del Fénix; agrego también que la «Academia Argentina de Letras» realizó una sesión solemne, con este motivo, hablando en tal ocasión el doctor Arturo Marasso.

Todo ello sin contar la serie de instituciones menores, algunas muy modestas, que realizaron actos individuales recordatorios del gran dramaturgo español.

En el interior del país los festejos no han sido menos numerosos.

Es, pues, consolador, ver estas actividades en ciudades y en países que, por su clima, su situación cultural, su medio ambiente, deberían permanecer alejados de estas figuras heroicas y legendarias de la poesía o las artes. Confiamos en sus frutos venideros...

IV

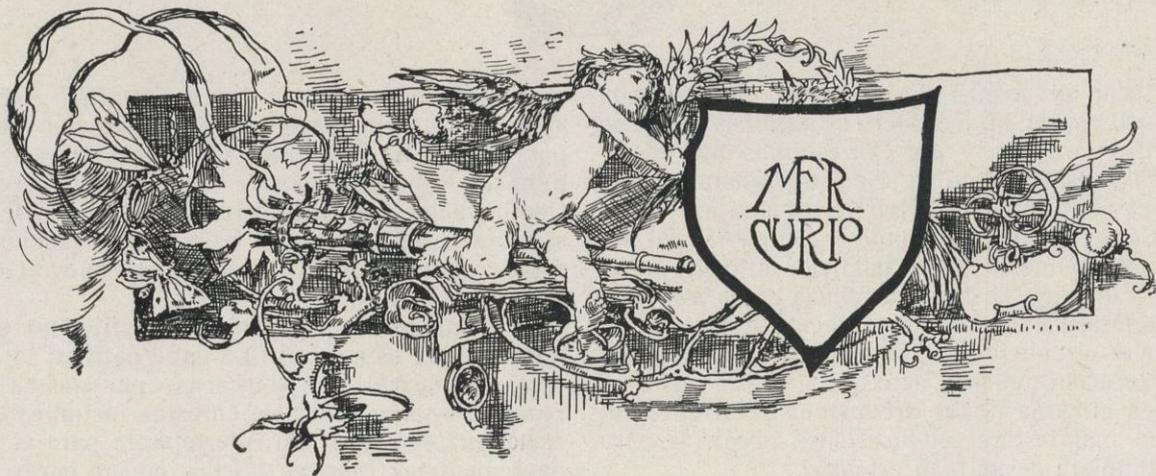
Y ahora un último detalle hispanoargentino para que esta nota, dramáticamente iniciada, pueda terminar con la sonrisa eterna de la belleza.

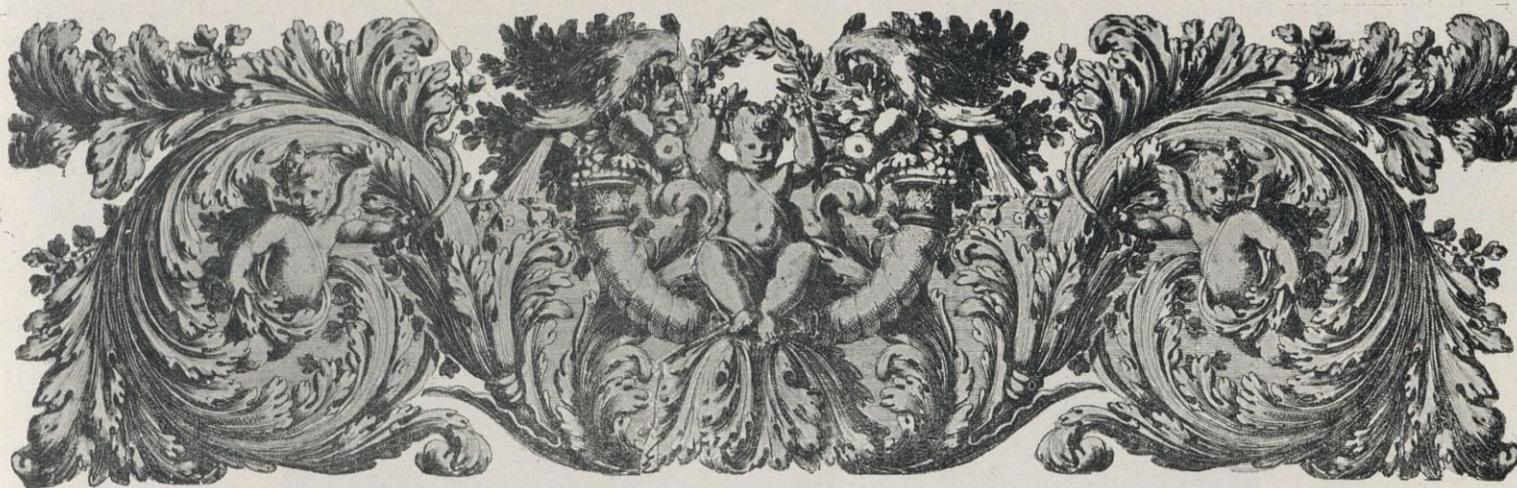
La Compañía lírica de Moreno Torroba ha obtenido en el Colón un éxito muy notable en su presentación.

Luisa Fernanda, *La Chulapona*, *Xuanón* y la reposición muy feliz de *La Revoltosa* — la vieja zarzuela de López Silva y Chapí — han constituido éxitos firmes de prensa y de boletería. El teatro Municipal se viene materialmente abajo de público y de aplausos y se consigue — milagro de la alegría española — violar los reglamentos, pues en este teatro está rigurosamente prohibido repetir los números sea de canto, sea de música y a Moreno Torroba no hay zarzuela en que el público no le exija, con gran entusiasmo, la repetición de casi todos los números. Felicitémonos por España y por la Argentina...

Cuando vuelvan a su tierra podrán dar cuenta de lo que aquí se los quiere, como la darán seguramente Manolo Perales y Joaquín García León, los chispeantes actores, que son ya una institución en Buenos Aires, que los quiere y los aplaude como si los conociera de toda la vida...

Arturo Berenguer Carisomo





CONFERENCIA INTERESANTE



El lunes día 23 del pasado diciembre a las seis de la tarde, dictó una Conferencia en el Instituto de Economía Americana « Casa de América » (Layetana, 28) sobre « Estudios Históricos y Sociológicos de Europa y América », el conocido periodista internacional sudamericano, don Carlos Angulo y Cavada, que se encuentra de paso en esta ciudad en misión de estudios.

El señor Angulo es autor de una serie de obras americanistas y de numerosos artículos sobre temas de palpitante actualidad que han tenido repercusión en la prensa española e internacional.

Durante treinta años ha investigado en diferentes e importantes Archivos de Europa y América las grandezas de nuestra raza y las virtudes y la civilización que llevaron a América los españoles.

Su cruzada hispanoamericana en Academias, Ateneos y Centros culturales hispanoamericanos, en donde ha dictado numerosas conferencias, ha sido premiada con Diplomas de Honor.

En la actualidad ha venido a Europa en representación de diferentes grandes rotativos de América, a los cuales remite crónicas sobre cuestiones del momento, habiendo estudiado en varias Bibliotecas y Archivos españoles y americanos, para nutrir las obras que tiene en preparación.

El señor Angulo se dirigirá después a París y Ginebra, en cuyas ciudades dictará conferencias sobre problemas internacionales europeoamericanos.

Una numerosa y selecta concurrencia, entre la que hay que contar a varios señores Cónsules de las Repúblicas hispanoamericanas, concurrió al acto, que fué presidido por el Vicepresidente del Instituto señor Alvarado, quien antes de conceder la palabra al señor Angulo y Cavada, pronunció las siguientes palabras :

Quebrantos de salud impiden al Presidente de este Instituto hacer la presentación del notable periodista argentino, don Carlos Angulo y Cavada, quien ha tenido la gentileza de elegir nuestra tribuna para disertar sobre el interesante tema « Estudios Históricos y Sociológicos de España y América ».

Mi carácter de Vicepresidente interino me proporciona el honor de hacer la presentación, simplemente protocolaria, ya que la personalidad del conferenciante, autor de varias obras americanistas de palpitante actualidad, es bien conocida y reputada en los centros culturales hispanoamericanos.

Periodista destacado e investigador infatigable lleva realizada una labor cultural por tierras de la América hispana,

tan cuantiosa como apreciable, que le ha valido merecidas distinciones.

Estoy seguro de que la disertación del señor Angulo y Cavada será escuchada con sumo interés por la selecta concurrencia que asiste a este acto y expreso al distinguido periodista en nombre del Instituto de Economía Americana las más cumplidas gracias por la deferencia que ha tenido con nuestra casa.

A continuación comenzó el señor Angulo su disertación.

La magnífica oración, que fué escuchada con creciente interés por la selecta concurrencia, acerca del interesante tema de la colonización y civilización de España en América, fué una revalorización de la historia y las virtudes de nuestra raza.

« No voy a cantar a la lengua ni a la sangre que nos hermanan, porque aquello es cierto y está muy arraigado en nuestras almas; además, es tópico oportunista y de oradores que buscan sólo halagar al auditorio. » Así comenzó el señor Angulo y Cavada.

Dijo que sentía un ansia de verdad histórica, al ver desconocida y calumniada tantas veces la grandiosa obra y la gigantesca epopeya de España en América, para así borrar tantas enormidades que pasaron a ser artículo de fe para los ignorantes y para los ingenuos, cuando no de especulación para los enemigos y adversarios de España.

Se ocupó el señor Angulo y Cavada de ilustres historiadores y sociólogos americanos que, en pos de la verdad histórica, han buscado en los archivos españoles para deshacer la exagerada leyenda negra de las crueldades españolas en aquellas gestas.

Censuró dura y valientemente los escritos difamatorios de Bartolomé de las Casas, hijo de franceses, que él mismo confesó, en los últimos momentos de su vida, que fueron exagerados y calumniosos, y que produjeron harto daño a la conciencia española en América.

Hizo el conferenciante un parangón entre el proceder de aquellos heroicos españoles de los siglos xv y xvi y el que después han tenido en América otros países europeos, con sus egoístas e inhumanos sistemas de colonización; y hoy mismo — dijo — siguen los Estados Unidos, que matan y exterminan a los aborígenes en sus colonias y dominios. Esclavitud indígena; negros linchados a millares; destrucción sistemática de las razas inferiores. El señor Angulo hizo una cálida rehabilitación de España; exaltó las gigantes figuras de los mártires, de los héroes y santos españoles de los siglos pasados; aludió a los horribles martirios que cometió Inglaterra con Juana de Arco; habló de las vísperas sicilianas; de la noche de San Bartolomé en Fran-

cia ; de las hogueras levantadas para quemar vivos a Servet y Savanarola, en Suiza y en Italia.

El espacio y el tiempo nos privan de poder reseñar, en toda su amplitud, la elocuente y documentada conferencia de este brillante orador, investigador profundo de la historia de nuestros pueblos de América, hermanos de raza.

Terminó el señor Angulo y Cavada su amena y fluida

oración, con frases elocuentes y felicísimas en pro de la solidaridad y comprensión mejor, para la unión y acercamiento espiritual y material entre España y aquellos pueblos del tronco ibérico del continente americano.

Por todo ello, el exquisito conferenciante fué felicitado y aplaudido por la selecta concurrencia de la « Casa de América ». ❦ ❦



Instituto de Economía Americana. Conferencia del señor Angulo



NUESTRAS SOBRESALIENTES INDUSTRIAS

PERFUMERÍA “DANA”

ENTRE el número de industrias especializadas que en estos últimos años han conseguido gallardamente la consagración de su valsa por parte del público inteligente de España y América y muy especialmente las que se refieren al embellecimiento de la mujer, merece lugar preeminente **Perfumería « Dana »**, con sus famosos jabones, polvos, perfumes, carmín, rojo, etc., etc.

¿Qué es Dana?

Dana es calidad y sólo calidad.

Dana es la reacción indispensable y oportuna contra el exceso de boato, obtenido a expensas del producto.

Directivas de Dana :

Dana parte del supuesto de que las señoras realmente distinguidas son a la vez mujeres inteligentes, y que, por lo tanto, es vano empeño el de querer deslumbrarlas con presentaciones fastuosas.

Dana considera que lo esencial en un perfume es... el perfume.

Dana está convencida de que lo esencial en unos polvos de belleza es... su calidad de polvos de belleza.

Dana profesa la doctrina de que lo capital en un colorete es... sus condiciones intrínsecas de colorete.

Dana es, pues, calidad y sólo calidad. Su nombre es una garantía de elegancia sin énfasis, de perfección sin engaño, de eficacia sin aspavientos.

Dana, por nuestro conducto, se dirige a las señoras inteligentes.

Este indiscutible éxito, hasta hoy insuperado, ha dado una popularidad y un crédito al nombre distintivo, que bien merece remarcar su justificación que han consagrado, con su decidida y unánime predilección, la justa fama de **Perfumería « Dana »**, y nos encarga hagamos patente a las de España y a las de América su agradecimiento por su constante favor y deseándoles un muy próspero y feliz año. ❦ ❦



Homenaje al Cónsul general de Bolivia don Gustavo Adolfo Otero



ON motivo de haber sido trasladado a Génova don Gustavo Adolfo Otero, que ha venido ejerciendo con general beneplácito el cargo de Cónsul general de Bolivia, en Barcelona, el Cuerpo Consular americano organizó una comida en su honor, que tuvo efecto el día 7 del corriente en el Hotel Majestic.

Al acto, que resultó brillantísimo, concurrieron el Consejero de Cultura de la Generalidad de Cataluña, don Luis Durán y Ventosa; el decano del Cuerpo Consular, el doctor Jorge Blanco Villalta, Cónsul general de la República Argentina; don Ignacio Ortiz, de Colombia; don Leopoldo Dolz, de Cuba; don Joaquín Valdés, de El Salvador; Licenciado don Manuel Orellana, de Guatemala; don Pablo Moncada B., de Honduras, don Ramón García de Paredes, de Panamá; don Octavio Cabero de San Miguel, del Perú; don Oscar Deffemenis, del Uruguay; don A. Roberto de Arruga Botelho, Cónsul del Brasil; don Fernando Hernández Venturini, Agente Consular del Ecuador; don Enrique Videgain, Vicecónsul de El Salvador, y don Carlos L. Puig, Vicecónsul del Uruguay; don Francisco Alvarado, Vicepresidente del Instituto de Economía Americana, don Andrés Oliva; Presidente de la Cámara Oficial de Industria de Barcelona, don Luis Bosch Labrús; Presidente del Fomento del Trabajo Nacional, don B. Fonseca; por la Cámara Oficial de Comercio y Navegación de Barcelona; don Santiago Armenteras, por la Asociación de Comerciantes, Importadores y Exportadores de Barcelona; don Evenor Hazera y don Francisco Carbonell, del Instituto de Economía Americana « Casa de América »; don Jaime Olives, por la Cámara Oficial del Libro de Barcelona; don Mariano Viada y Lluch, Director de nuestra Revista MERCURIO, etc.

A la hora de los brindis, levantóse a hablar el Cónsul General del Perú, don Octavio Cabero de San Miguel, quien dijo lo siguiente:

Amigo Otero:

Señores:

No he querido dejar a una improvisación ni a la memoria el ofrecimiento de este banquete que el Cuerpo Consular americano os tributa como homenaje de aprecio y simpatía con motivo de haber sido trasladado por vuestro Gobierno a servir el Consulado general de Bolivia en Génova.

Cúmpleme manifestar que este agasajo se ha organizado venciendo la innata modestia del Cónsul general de Bolivia, pero era necesario realizarlo, porque tributarle este homenaje es un deber de compañerismo y de reconocimiento de las excepcionales cualidades que adornan al señor Gustavo Adolfo Otero, como diplomático culto e inteligente, intelectual y periodista brillante, caballero sin tacha, hombre leal y bondadoso, excelente funcionario y mejor amigo.

El imponente aspecto de esta mesa en la que están congregados en rededor vuestro los cónsules de casi todas las Repúblicas americanas, pues los que no nos acompañan por

impedimentos insalvables me han encargado que os haga presente su adhesión, el Gobierno de la Generalidad, representado por el Consejero señor Durán y Ventosa, y la presencia de los distinguidos representantes de las principales entidades economistas que tienen relación con nosotros, hacen más difícil mi misión de oferente de este homenaje, honor al que no he querido renunciar, a pesar de ser superior a mis condiciones de elocuencia, porque ausente en Madrid nuestro compañero el Cónsul general del Ecuador, señor Leónidas A. Yerovi, soy el más antiguo de vuestros colegas, y además traigo la representación de la Asociación de Beneficencia Iberoamericana, que me honro en presidir y a la que habéis prestado durante varios años y hasta hace algunos días vuestro valioso concurso, principalmente como tesorero de la misma; y por si todo esto no fuera suficiente justificación, se imponía demostrar que estamos fuertemente unidos cuando se trata de un acto de compañerismo que es la expresión de nuestro espíritu americanista.

Nosotros los representantes consulares de América en la madre patria que laboramos constantemente no sólo en la vinculación de afectos sino también de intereses comerciales, tenemos que lamentar con la ausencia del señor Otero, la pérdida de un infatigable trabajador al servicio de los nobles ideales que nos son comunes. Amigo Otero: Llevad el recuerdo de esta gloriosa España que ha de dejar ser ante el mundo motivo de interpretación para convertirse en una realidad puesta en marcha, siendo hoy día para los americanos de la estirpe de los conquistadores un motivo no sólo de admiración sino de estímulo, por la irradiación de su cultura original, por el caudal de su riqueza espiritual en constante perfeccionamiento, por la energía de su temperamento creador, y, en fin, porque siga abriendo nuevos cauces a la civilización y a la humanidad.

Señores: Acompañadme a brindar porque el destino depare muchos éxitos en la vida y en la brillante carrera del Cónsul general de Bolivia, señor Otero; por su distinguida esposa; por España, a la que amamos, sentimos y deseamos ver grande y pujante; por la floreciente Cataluña, por esta hermosa ciudad de Barcelona, tierra de artistas y de mujeres guapas; por las hermanas Repúblicas de América y por todos y cada uno de vosotros. ¡Salud!

El señor don Francisco Alvarado, Vicepresidente del Instituto de Economía Americana, con frases elocuentes, se adhirió al acto en nombre de la citada entidad, haciendo constar que el Presidente, en ejercicio de la misma, don Ramón Méndez de Cardona, no había podido asistir al merecido homenaje que se tributaba al señor Otero, por su delicado estado de salud. Deseó grandes éxitos en su nuevo cargo al Cónsul general de Bolivia, que tan excelentes servicios había prestado a la entidad americanista como consejero técnico.

Don Luis Durán y Ventosa, Consejero de Cultura de la Generalidad de Cataluña, al saludar en nombre de aquel

organismo al señor Otero y desearle continuos aciertos en su brillante carrera, hizo constar el sentimiento de todos los presentes por el traslado de tan buen amigo, con cuya amistad se honra desde hacia algunos años, encariciéndole no olvidara las excelentes relaciones que durante su permanencia en esta ciudad se había sabido crear.

El señor Gustavo Adolfo Otero, visiblemente emocionado, pronunció el siguiente discurso :

Señores :

Confundido en mi modestia por la gentileza de ustedes al honrarme innmercidamente con este agasajo, y por las bondadosas palabras de mi querido colega, el Cónsul general del Perú, señor Cabero de San Miguel, por las del representante del Instituto de Economía Americana, señor Alvarado, y por las del Consejero de Cultura de la Generalidad de Cataluña, mi estimado amigo don Luis Durán y Ventosa, acepto este homenaje como muestra de la cordial solidaridad existente en el Cuerpo Consular residente en esta ciudad y como la expresión de los afectos ancestrales de España y las Repúblicas hispanoamericanas a través de la hospitalidad y de la cortesía de Barcelona, puestas de relieve por los altos exponentes que la representan en este acto.

Al abandonar Barcelona llevo no solamente el recuerdo grato de su vida plural y varia, de la hermosura de sus paisajes, de la grandeza de sus progresos materiales, sino en lo más íntimo y más hondo las lecciones constantes de su energía, de su predilección por el trabajo, de su dinamismo, que han sido fuente de enseñanza y germen fecundo de cosechas espirituales. Barcelona, que guarda en sus entrañas el perfume capitoso de la sabiduría acumulada por los siglos al ritmo de las viejas culturas madres del Mediterráneo, que sabe y realiza la emoción de arte, que ha hecho de su vida misma una obra de belleza y de elegancia mental, es una cátedra abierta de estímulos, de fervores y de afanes, ha servido para alentar en mí la llama votiva de mis predilec-

ciones idealistas y también ha tenido la virtud pragmática de iniciarme en los secretos del *seny*, y abrirme la visión de que la mirada firme de la voluntad es la creadora de la riqueza material y moral.

Mi patria, Bolivia, unida a España por la vitalidad indestructible de la continuidad histórica, sigue siendo para ella, igual que para todos los países de su origen, la guía, por su amor a la paz, por su devoción por el derecho y por su fe en la justicia, que constituyen los más preciados atributos del espíritu de la hispanidad. En otro sentido, España representa, para mí, la fuente de profundización de todos los problemas democráticos y sociales de las Repúblicas del Nuevo Mundo, ya que permiten ver en su panorama, concentrados, cristalizados y definidos, todos los perfiles que en nuestros países jóvenes parecen esfumarse a la observación. Mi permanencia en España me ha enseñado que el amor a mi patria no es sino una forma de amar a la patria grande, formada por la confederación de todos los pueblos que integran la comunidad moral de Iberoamérica, en generosa comprensión de horizontes.

El viaje, a pesar de las agencias de turismo, es siempre una pequeña muerte para todos, pero, para los cónsules, miembros honorarios de la gitanería dorada, se convierte casi en función natural, teniendo la maleta por símbolo. Constantes movilizados levantamos el aduar en distintas tierras y en distintos climas. No obstante de esto, cuando se ha clavado la tienda en un sitio como Barcelona, el dolor de la partida se dulcifica con el anestésico de un amable hasta luego como el de ustedes.

Otra vez mil gracias a todos. Por España, por Cataluña y por la ventura personal de cada uno de ustedes.

Todos los oradores fueron muy felicitados, recibiendo, al finalizar el acto, el señor Otero inequívocas muestras de simpatía, conquistadas por su brillante actuación en Barcelona, en días difíciles para su patria, que le permitió poner de relieve sus no comunes dotes diplomáticas y un exquisito don de gentes. ●● ●●



Barcelona: Banquete en honor de don Gustavo Adolfo Otero, Cónsul general de Bolivia



Bibliografías

El paje del duque de Saboya. — Editorial Molino acaba de publicar esta magnífica e interesante obra de Alejandro Dumas que completa, por decirlo así, el relato de los hechos narrados en «Las dos Dianas», anteriormente editada también por Biblioteca Oro.

Aparte del indiscutible mérito de todas las novelas de Dumas, ésta que hoy nos ocupa tiene, además, el atractivo de que abarca una importantísima época de la historia de España: los últimos tiempos del emperador Carlos V y los primeros de Felipe II.

Por otra parte, el autor descubre toda la serie de intrigas que solían preceder a los matrimonios reales, quedando asombrado el lector al percatarse de los nimios incidentes que decidían de la suerte de los Estados en aquellas épocas llamadas gloriosas por todos.

Recomendamos a cuantos sean aficionados a la literatura y a la historia no dejen de leer esta novela, pues finaliza el estudio de una época y es el prefacio de la siguiente.

«Biblioteca Oro», 1'50 pesetas. — Editorial Molino: Urgel, 245, Barcelona.

Las regiones del silencio. — Un sencillo episodio colonial: la persecución de un indio, que ha cometido una estafa en una factoría, ha servido a Stewart Edwar White para escribir una novela interesantísima, como todas las suyas.

Experto conocedor del Canadá y vigoroso narrador de sus episodios, en este libro altamente descriptivo, pinta con un verismo y una precisión de detalle y colorido admirables, la navegación en canoa por los ríos, los viajes por los bosques, los campamentos, que bien se puede decir que el lector con él viaja y vive la vida de los bosques.

El fugitivo se interna en el Norte, en pleno invierno. Barren Grounds (Tierra Estéril), los yermos que se extienden desde la Bahía de Hudson a las costas árticas son teatro de aventuras y de emocionantes penalidades, que tienen que afrontar los perseguidores. Casi sin vegetación, sin caza, cubiertos totalmente de nieve, envueltos en el blanco silencio, que sobrecoge el ánimo más fuerte, esos yermos desiertos, conocidos con el nombre de las Regiones del Silencio, con sus fantásticas auroras, aparecen maravillosamente descritos.

La romántica figura de una joven india, apasionada, con su sugestiva retórica salvaje, pone una nota sentimental, que culmina en un capítulo de intenso dramatismo.

Es una novela de aventuras, que tiene atractivos más que suficientes para despertar el interés de cualquier lector y que no cabe dudar será acogida con agrado.

«Biblioteca Oro», 0'90 pesetas. — Editorial Molino: Urgel, 245, Barcelona.

Eran trece. — Es, sin la menor duda, una de las obras cumbres de la literatura «de misterio». En emoción habrá pocas que puedan igualársele; en simpatía, ninguna. Quizá sea ésta su principal característica, la simpatía. Y es que esta obra es un desfile de personajes simpáticos, pero no porque el autor se empeñe en que sean simpáticos, sino porque todos ellos son humanos. Todos tienen vida propia, cada uno es distinto a su compañero, no son, como ocurre en la mayoría de los casos, un conjunto de seres borrosos que se mueven alrededor de una o dos figuras centrales.

Si el cine no hubiera ya presentado al público a Charlie Chan, el detective chino, haríamos aquí una extensa apología de él, pero, así, la creemos innecesaria; es indudable que todos le conocen y todos habrán gozado con sus hazañas. Ahora Editorial Molino, al publicar el primer volumen de sus aventuras, podría decirse que lo que hace es publicar las memorias de un detective que vive, un detective que es amigo nuestro, y que de cuando en cuando vamos a visitarle para disfrutar de las aventuras que nos cuenta.

Un grupo de turistas sale de Nueva York, todos van alegres, satisfechos, ante ellos está la perspectiva de un viaje alrededor del mundo. Llegan a Londres, primera etapa de su viaje y, el más viejo de los turistas muere asesinado. La alegría desaparece. ¿Quién le ha matado? Todos son sospechosos, pero no hay pruebas suficientes contra nadie, los viajeros siguen en su viaje, sobre ellos se cierne la amenaza, la muerte les volverá a visitar, y no se alejará de ellos hasta el último día del viaje. Esta es una pequeña idea de lo que es la obra maestra que se titula *Eran trece*.

«Biblioteca Oro», 0'90 pesetas. — Editorial Molino: Urgel, 245, Barcelona.

La substituta, por Berta Ruck. — Todos somos muñecos del Destino, esa misteriosa entidad universal que suele disfrazarse con el nombre de «Las circunstancias». Esto es, al menos, lo que se desprende graciosamente de las deliciosas novelas de Berta Ruck, la popularísima escritora inglesa que ha conquistado, con su fino ingenio y su exquisita feminidad, tanto público internacional.

En esta que comentamos ligeramente hoy (la última de dicha autora aparecida en castellano), un joven simpaticote y franco si los hay, ha de presentar su novia a una adinerada abuela suya que le ha ofrecido ayuda económica en un negocio que él lleva entre manos si se casa en seguida, pues ya va siendo talludito; pero justamente en el preciso instante en que va a realizarse la presentación, se le ocurre a la novia romper con él porque se ha enamorado de otro, lo cual le comunica por carta, de la que es portadora su hermana menor. Esta (una mujercita tan ingenua como linda, y tan linda como buena), para salvar del apurado trance al desairado novio, se presta por bondad a substituir en tal ocasión a la hermana, en su calidad de novia...

Y así empieza el enredo. Enredo que también llega a serlo sentimental entre las dos parejas protagonistas, y que origina un sinnúmero de esas difíciles y divertidas situaciones en que es maestra única la famosa novelista.

Pero ya se sabe que cuando en las obras de esta autora aparece un abuelo o abuela (esos adorables abuelos de Berta Ruck, tan comprensivos y joviales), es para que haga el papel de Providencia y disponga un final de los más felices, deshaciendo los malvados equívocos que causan la desgracia de la gente, especialmente de la gente «en estado de merecer», y poniendo las cosas en su respectivo lugar.

Número extraordinario de «La Novela Rosa». Un volumen en rústica, 2 pesetas.

Editorial Juventud, S. A.: Provenza, 101, Barcelona.

Poemas del campo, por María Enriqueta. — La por tantos conceptos ilustre escritora, acaba de publicar un nuevo libro de versos. «Dentro del coro de las poetisas actuales—dice Torres Bodet—representa la poesía más humana, más trémula de emoción y, ¿por qué no decirlo de una vez?, más buena.» Giménez Caballero, recordando que sor Juana Inés de la Cruz fué llamada la décima musa, escribe: «María Enriqueta es la musa número once.» «A todos encanta—dice Díez Canedo—, a todos cautiva su manera estilizada, su delicadísimo arte de escritora y el noble espíritu de mujer que en cada página se advierte.» *El Debate*, de Madrid, habla así de la escritora: «La poetisa es maestra en la pintura de los múltiples estados del alma. Por eso, con la misma facilidad se encuentra en sus páginas el suspiro apuntado apenas—que es revelación del sollozo contenido— como el vibrante grito de enérgica protesta que lanza el dolor. Fuerza y delicadeza, en unión armónica, van llevando al lector por sendas deliciosas, que constantemente se transforman para no cansar jamás.»

En su nuevo volumen que hoy ofrecemos a los lectores de lengua española como un nuevo regalo de los dioses, canta, como ella sabe hacerlo, al árbol, al monte, al valle. El volumen está integrado por las siguientes composiciones: «La fuente del sauce». «La emboscada». «El grillo». «Rosalia». «Cuento». «El desconocido». «Augurios vanos». «La historia de una madre». Libro de emoción dulce, aromado por todas las inquietudes de la vida que parecen pasar sobre los bellos paisajes que en él se pintan, con la diversidad del viento, huracán o suavidad de suspiro.

Memorándum sobre la política del carbón, por R. Perpiñá Grau. — Publicado por las entidades económicas valencianas bajo los auspicios del Patronato del Centro de Estudios Económicos valencianos. — Valencia, octubre 1935.

Sobre este candente y vital problema, que afecta a toda la vida económica de España, se ha discutido mucho y nada se ha resuelto todavía. Planteado, pues, aún en toda su integridad, las entidades económicas valencianas han querido orientar a las industrias interesadas con este *Memorándum* en el que, después de analizar la estructura de la economía del carbón en España y de recoger unas interesantes notas históricas, se exponen cifras y datos estadísticos cuya importancia salta fácilmente a la vista.

Se trata, además, en este valioso trabajo de la crisis actual y se plantean, finalmente, unas conclusiones que el Gobierno habrá de tener muy presentes en el momento que se decida a abordar la resolución de tan trascendental problema.



NOTAS DE ESPAÑA

La Comisión Mixta del Aceite en España. — La Comisión Mixta del Aceite, organismo autónomo adscrito al Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, tiene por objeto procurar la mejor ordenación de la política nacional de los cuerpos grasos y especialmente de los oleícolas. La Comisión Mixta del Aceite es, además, el órgano oficial de comunicación y coordinación de los diversos factores de dichas producciones y de sus Corporaciones respectivas. El organismo de que tratamos estará constituido por una representación del Estado formada por el Director general de Comercio, en funciones de Presidente, el Director de la Oficina del Aceite, en funciones de Vicepresidente, un representante de la Dirección general de Agricultura, el Secretario general de Industria, por los siguientes vocales representantes de intereses: cuatro miembros de la Asociación Nacional de Olivareros de España, dos de la Federación de Exportadores de Aceites de Oliva, dos del comercio interior de aceite de oliva designados por el Consejo Superior de Cámaras, uno de la Federación de Fabricantes de Aceite de Orujo de España, uno de la Unión Nacional de Industrias de Aceites de Semillas, uno de la Central de Resinas Españolas, uno de la Unión Nacional de Fabricantes de Jabones, como asesores, el Subdirector de la Oficina del Aceite, un especialista en materias arancelarias, un ingeniero agrónomo y el Secretario de la mencionada Oficina. La Comisión Mixta del Aceite se ocupará de fomentar el consumo interior y la exportación de los aceites de oliva y de orujo, pudiendo aplicar a tales fines los fondos que acuerde. Será objeto de preferente atención el fomentar, y en su caso, ayudar con medios económicos, y en la cuantía y forma que acuerde, la implantación en España de nuevas aplicaciones industriales de los aceites de oliva y orujo.

La importación de tabacos en España de enero a septiembre de 1935. — La importación de tabacos en España en los tres primeros trimestres de 1935 ha sumado 20.604,344 pesetas oro, contra 14.586,415 en el mismo período del año anterior y 23.909,344 de enero a septiembre de 1933, correspondiendo 11.016.042 pesetas oro a tabaco en rama (Argelia, 1,009 toneladas; Brasil, 1,002; Cuba, 1,095; Estados Unidos, 2,334; Filipinas, 8,717; Posesiones holandesas en Oceanía, 4,229, y otros países, 1,020 toneladas); 6.264,732 pesetas oro a cigarros puros (Canarias, 187,416 kilogramos; Cuba, 85,418; Filipinas, 2,505, y otros países, 211 kilogramos) y 3.251,089 pesetas oro a cigarrillos (Canarias 669,033 kilogramos; Cuba, 7; Estados Unidos, 25,205; Gran Bretaña, 25,437, y otros países, 1,738 kilogramos). Además se importaron 1,463 kilogramos de cigarros puros valorados en 70,490 pesetas oro, para particulares 317 kilogramos por 2,471 pesetas de cigarrillos y 2 kilogramos, que valían 20 pesetas, de picadura.

La fabricación de chocolates en España. — Una reciente disposición del Ministerio de Trabajo, Industria y Sanidad, establece que sólo se denominará con la palabra «chocolate» el producto alimenticio que se acomode en un todo a la definición y condiciones que se establecen en el decreto de 14 de septiembre de 1920. Se denominará con las palabras «chocolate familiar» aquel que en su composición se empleen substitutivos del cacao, grasos o feculentos. Estos substitutivos serán: para los grasos, avellana, cacahuete, almendra o piñón, y para los feculentos, las harinas de arroz, trigo, almidón, plátano y flor de algarroba. Estos chocolates no podrán contener menor cantidad del 18 por 100 de cacao. Las harinas que en substitución del cacao autoriza el artículo anterior

podrán emplearse aisladamente o mezcladas y nunca en mayor proporción que la equivalente a la mitad del peso de la pasta de cacao y el producto graso. Para los chocolates denominados de fantasía o especiales, en cuya fabricación se precisa emplear alguna otra substancia alimenticia de las no especificadas anteriormente, será necesario someter la fórmula a la aprobación del Laboratorio municipal correspondiente, siendo obligatorio indicar en las envolturas exteriores de dicho chocolate el correspondiente agregado que lo determine. Los chocolates denominados «familiar» llevarán impresa en sus etiquetas y envolturas esta denominación en caracteres visibles, y la cuantía mínima de cacao que contengan. No se permitirá la venta de ningún chocolate en cuya envoltura no esté impreso el nombre del fabricante o marca de fábrica debidamente registrada, así como el Laboratorio que aprobó la fórmula. La envoltura interior será siempre de papel vegetal impermeable o de papel metálico.

La producción vitivinícola en España. — La Dirección general de Agricultura ha dado a conocer los datos referentes a la producción de uva y mosto en España en el año 1934, según los cuales la superficie ocupada por los viñedos fué de 1.451,368 hectáreas, que produjeron 2.480,351 quintales métricos de uva y 21.718,763 hectolitros de mosto. Por regiones, dicha producción fué la que sigue: Andalucía Oriental, 1.159,006 quintales de uva y 275,892 hectolitros de mosto; Andalucía Occidental, 124,069 y 1.247,877; Castilla la Vieja, 56,622 y 1.472,470; Castilla la Nueva, 87,463 y 5.717,574; Aragón, 66,684 y 1.062,702; Levante, 732,305 y 2.962,762; Región Leonesa, 35,048 y 1.201,648; Cataluña-Baleares, 61,803 y 4.356,054; Extremadura, 93,240 y 501,327; Rioja-Navarra, 47,700 y 1.121,566; Galicia, 5,250 y 1.543,827; Vascongadas, 1,373 y 95,975; Canarias, 8,888 quintales de uva y 44,846 hectolitros de mosto y Asturias-Santander, 24,345 hectolitros de mosto. La producción total de mosto en el último quinquenio se ha distribuido así: 1930, 18.228,030 hectolitros; 1931, 19.074,075; 1932, 21.187,665; 1933, 19.763,744, y 1934, 21.718,763 hectolitros.

El convenio comercial entre España y Francia. — El convenio recientemente firmado entre España y Francia establece el trato de nación más favorecida en las relaciones comerciales entre ambas Repúblicas; se concede a las naranjas y a las mandarinas españolas un porcentaje de un 95 por 100 del consumo total de Francia; a las frutas y legumbres se les mantiene la misma situación que en 1934; para los plátanos se ha conseguido una reducción de derechos; para la exportación de pescado, así fresco como en conserva, se establece también una situación equivalente a los años anteriores; para los vinos generosos que gozan legalmente de una denominación de origen española (Málaga, Jerez, Alicante, etc.) se señala el régimen más favorable que Francia haya concedido o pueda conceder en el futuro a los vinos generosos de otros países; se fija en el 70 por 100 el contingente de vinos, de vinos azufrados y mostos concedido a España; se fija en 20,000 toneladas el contingente aplicable a España de chatarra. Por otra parte, se admitirán numerosas mercancías francesas en España con carácter reducido, destacando los champañas y coñacs, que obtienen mejoras del 50 por 100; la importación de automóviles se fija en una cantidad igual a la del año 1901 y el peso del contingente global a importar en 1936 será igual al peso de los automóviles importados en 1935. En cuanto a la cuestión de pagos se ha

determinado una solución satisfactoria, evitándose todas las medidas encaminadas a la aplicación de una compensación.

La Hacienda española en enero a septiembre de 1935. — Los ingresos realizados durante los tres primeros trimestres del año 1935, según la Intervención general de la Administración del Estado, han sumado 3,324'8 millones de pesetas, contra 3,073'4 en el mismo período del año anterior y 3,193'2 millones de enero a septiembre de 1933, correspondiendo 1,100'5 a contribuciones directas, 931'6 a indirectas, 743'9 a monopolios, etc., 14'2 a propiedades: rentas, etc., 0'4 a propiedades: ventas y 534'2 a recursos del Tesoro. Por partidas los ingresos son los siguientes: Utilidades, 353'8 millones; Aduanas, 348'1; Timbre del Estado, 304'8; Territorial, 293'7; Demás recursos ordinarios, 262'1; Tabacos, 242'3; Loterías, 230'4; Petróleos, 222'4; Derechos reales, 171'2; Industrial, 146'8; Patente nacional de automóviles, 61; Azúcar, 91; Impuesto venta gasolina, 41'5; Transportes, 41'4; Participación beneficios del Banco de España, 35'3; Gas y electricidad, 33'4; Alcohol, 24; Vascongadas y Navarra, 23'1; Cerillas, 25'2; Impuesto sobre la renta, 8; Cuotas militares y multas, 7; Cerveza, 6'8; Explosivos, 6; Pagos del Estado, 4'8; Minas de Almadén, 4; Deudas del Tesoro, 300'5 millones, etc. Los gastos, que han sumado 2,959 millones, se han clasificado así: Obligaciones generales del Estado: Presidencia de la República, 1'4 millones; Cámara Legislativa, 6'6; Deuda Pública, 467'4; Clases pasivas, 210'6; Tribunal de Cuentas, 1, y Tribunal de Garantías, 0'8; Obligaciones de los Departamentos Ministeriales: Presidencia del Consejo, 96'4; Estado, 9'4; Justicia, 44'8; Guerra, 248'9; Marina, 117'7; Gobernación, 210'8; Obras Públicas, 429'1; Instrucción Pública, 210'1; Trabajo, 47'7; Agricultura, 59; Industria y Comercio, 60'8; Comunicaciones, 105'3; Participaciones de Corporaciones y particulares en ingresos del Estado, 334'3; Marruecos, 100'1; Africa occidental, 2'9; Obligaciones a extinguir, 19'6, y Pato Obrero, 17'2 millones.

La fabricación de azúcar en España. — Según la ley restringiendo la producción de materias sacarinas y fabricación de azú-

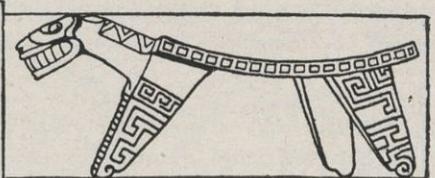
cares, una Comisión mixta arbitral determinará anualmente: a) la cantidad total de remolacha que deberá producirse como primera materia sacarina y su distribución por zonas, y dentro de éstas, por localidades, en las que el cupo se repartirá entre cultivadores, quienes harán esta distribución por sus representaciones profesionales; la distribución por zonas y localidades se efectuará con arreglo al promedio de producción normal dentro de los últimos cinco años; dicha cantidad será fijada teniendo en cuenta las existencias de azúcar y las necesidades del consumo nacional; la distribución a los cultivadores de remolacha del aumento de la producción actual, para subvenir al consumo nacional y hasta el límite que señale el artículo anterior, se hará en proporción directa entre las zonas, según su riqueza azucarera; la Comisión mixta arbitral dispondrá del 4 por 100 del total volumen de la producción nacional para aplicarlo a las zonas nuevas de mayor riqueza azucarera; el cultivo de caña de azúcar no podrá ser objeto de restricción, pero quedará limitado a los términos municipales en que actualmente se produce; b) el precio a que deberán ser pagadas las primeras materias y con arreglo a una escala para todo el país, previo informe de las Secciones agronómicas, teniendo en cuenta la riqueza azucarera, según datos oficiales; c) la cantidad de materias primas del cupo de cada zona que deberán ser atribuidas a cada fábrica; d) las condiciones de compra de la remolacha, mediante contrato que tendrá carácter oficial, y e) la propaganda y los medios que estime necesarios para procurar el aumento de consumo, siempre que no suponga creación de gravámenes.

El algodón en el comercio de España. — La importación de algodón y sus manufacturas, de enero a septiembre de 1935, ha sumado 74,977 toneladas, por valor de 72.533,000 millones de pesetas oro y la exportación 6,654 toneladas, que valieron 16.553,000 pesetas oro, distribuyéndose como sigue: Algodón en rama, importación: 74,639 toneladas, por valor de 69.348,000 pesetas oro; exportación, 1,872 y 1.289,000; Algodón hilado, 151'7 y 1.208,000 y 1,894 y 4.321,000; Tejidos de algodón, 109 y 967,000 y 2,459 y 8.894,000; Panas, etc., 8'7 y 79,000 y 173'4 y 597,000; Tejidos de punto de algodón, 2'6 y 51,000 y 172'6 y 1.143,000, etc.





NOTAS DE AMERICA



ARGENTINA

El Censo Industrial de la República Argentina. — En cumplimiento de la ley que dispone el levantamiento en todo el territorio de la República de un censo general de las industrias fabriles, manufactureras y extractivas, así como de todo trabajo análogo que se realice en las fábricas, usinas, talleres, minas, canteras o en domicilios de los obreros, se ha nombrado recientemente la Comisión Nacional del Censo Industrial, presidida por el Subsecretario de Agricultura e integrada por el Director de la División de Estadística del Departamento Nacional del Trabajo, Subdirector de Investigaciones Económicas del Banco de la Nación Argentina y un representante del Ministerio de la Guerra. Esta Comisión tendrá a su cargo la formación del plan a que el censo deberá sujetarse, la fijación de las épocas propicias para practicar las investigaciones censales en cada rama de la industria y en general el cumplimiento de las finalidades perseguidas por la ley. Se designó Director del Censo Industrial al Director general de Estadística de la Nación. La estadística anual y el registro permanente a que se refiere la ley estarán a cargo de la Dirección general de Estadística y a tales efectos este organismo obtendrá la propiedad de los antecedentes, muebles, útiles, máquinas, etc., que se adquieran para el Censo Industrial. Oportunamente la Dirección someterá al Poder Ejecutivo el plan de la organización permanente de la estadística industrial.



BOLIVIA

Las cuentas de venta por exportación de estaño de Bolivia. — La presentación de cuentas de venta por exportación de minerales de estaño, incluso las medias barrillas, debe hacerse dentro del término de ciento ochenta días que fija el decreto de 31 de marzo de 1934. Este plazo puede ser ampliado excepcionalmente en un máximo de sesenta días, previa presentación de justificativos que expliquen el motivo de la demora. Para la entrega de cuentas de venta por otros minerales se concede el plazo improrrogable de trescientos sesenta días. Para la exportación de la cuota del estaño correspondiente al Buffer Stock, la obligación de la entrega de cuentas de venta se cumplirá después de sesenta días de haber sido liquidada la operación de venta del lote respectivo, caso que debe ser acreditado mediante documentos legalizados. El Ministerio de Hacienda ordenará el análisis de las muestras que hubieran sido aprehendidas a tiempo de la exportación, si las cuentas de venta no hubieran sido presentadas dentro de los términos y condiciones señalados. Quedan en vigencia las disposiciones contenidas en la Resolución Suprema de carácter general de fecha 21 de marzo de 1935 con respecto a las condiciones que deben reunir las cuentas de venta. Asimismo, las que se fijan en la de 26 de junio de 1934, en cuanto a métodos de control para la entrega de las mismas y sanciones en caso de omisión.

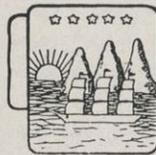


COLOMBIA



El valor de la producción en Colombia. — El Ministerio de Industrias y de Trabajo (Sección de Estadística) ha realizado una encuesta sobre el valor de la producción en Colombia en 1934, habiendo recogido de las empresas que colaboraron a ella los datos siguientes: 47 fábricas de cigarrillos y cigarrillos, 14.245,563 pesos de producción; 39 de hilados y tejidos, 11.579,753; 43 molinos de

trigo, 8.367,215; 18 fábricas de cerveza, 8.355,877; 31 de chocolate, 5.167,530; 17 minas de oro y platino, 5.058,149; 41 empresas de energía eléctrica, 3.448,126; 16 ingenios azucareros, 3.064,726; 7 fábricas de licores, 2.404,021; 50 panaderías, 1.770,664; 62 tipografías, litografías, imprentas, 1.990,655; 68 fábricas de calzado, 1.522,120; 9 salinas terrestres, 1.449,371; 54 fábricas de jabón ordinario, 1.504,350; 8 de fósforos, 1.397,349; 28 de velas de parafina, 1.355,209; 25 de curtidos de pieles, 1.310,482; 58 de bebidas gaseosas, 1.145,514; 31 laboratorios químicos y farmacéuticos, 1.118,751; 9 fábricas de sombreros, 1.047,173; 7 de producción y elaboración de vidrio, 1.029,309; 5 de cervezas fermentadas, 1.011,090; 6 de aceites y grasas vegetales, 855,906; 25 de galletas, confites y dulces, 695,125; 4 pasteurizadores de leche, 612,381; 22 fábricas de maquinarias, 577,731; 12 de ropa interior, 551,827, etc.



COSTA RICA

La exportación de Costa Rica en el primer semestre de 1935. — La exportación de la República de Costa Rica en los primeros seis meses de 1935 ha sumado 49,345 toneladas, con un valor de 32.555,412 colones, correspondiendo 26.209,881 al café; 3.529,630 a los bananos; 776,230 al cacao en grano; 691,623 a oro en barras; 454,530 a varios productos extranjeros; 240,648 a dinero efectivo americano; 125,522 a oro en monedas; 88,508 en especies fiscales; 87,242 a equipaje; 84,013 a tierras minerales concentradas; 66,513 a miel de abejas; 37,634 a Bonos del Gobierno de Costa Rica; 24,340 a varios productos del país; 22,336 a paquetes postales; 18,691 a legumbres y verduras; 18,271 a naranjas; 9,150 a carey; 8,780 a tortugas vivas; 8,963 a maderas; 7,952 a pieles; 4,857 a mejillones; 4,694 a frutas; 3,379 a cueros; 2,771 a Bonos Bancarios; 2,406 a metales viejos; 1,838 a flores; 1,534 a cacao molido; 944 a queso; 705 a cera de abejas; 268 a animales vivos no especificados; 200 a papas; 55 colones a aves de corral, etc. Los principales países a los cuales se ha exportado son: Gran Bretaña, 10.040,789 pesos; Alemania, 9.273,473; Estados Unidos, 8.496,893; Países Bajos, 1.196,563; España, 629.409 pesos, etc.



CVBA

La Comisión Técnica Arancelaria de Cuba. — En la Secretaría de Hacienda de Cuba se ha creado una Comisión de carácter honorario, denominada Técnica Arancelaria, con las siguientes funciones: a) informar al Secretario de Hacienda acerca de las modificaciones que deben introducirse en el arancel de aduanas y su repertorio, pudiendo señalar nuevos tipos de derechos, extinguir los existentes, crear nuevas partidas y gravar y proteger especialmente determinados productos extranjeros en consideración al lugar de su origen. b) Ejercitar todas las facultades asignadas al Director general de Aduanas por la ley de 15 de marzo de 1935. c) Informar al Secretario de Hacienda, cuando lo solicitare, sobre los Tratados de Comercio y Navegación que se proyecten y sobre el resultado de los existentes. d) Informar al Secretario de Hacienda sobre las peticiones que se formulen para obtener concesiones arancelarias de carácter individual. e) Informar, por conducto del Secretario de Hacienda, al «Comité contra el Dumping» acerca de las medidas oportunas que deban adoptarse para evitar el «dumping» o para modificar las que se encuentren en vigor. f) Informar al Secretario de Hacienda sobre las concesiones arancelarias o industriales que deban autorizarse en las Zonas Francas. g) Estudiar la taras señaladas en el arancel, a fin de preparar las tablas o reglas en las cuales el tanto por ciento admitido corresponda dentro de los límites más exactos posibles, con el peso

real de los envases, recipientes o dispositivos en los cuales se importen las mercancías. h) Solicitar de los funcionarios del Estado, la Provincia, el Municipio, etc., cuantos datos estime necesarios para el desempeño de su cometido, pudiendo practicar dichas informaciones por sí misma o mediante las funciones que designe a ese efecto. i) Formar un censo arancelario de productores, comerciantes, importadores y exportadores. j) Formar un archivo arancelario que comprenda el estudio de las distintas partidas del arancel.



El comercio del Ecuador con España en el primer semestre de 1935. — La exportación del Ecuador a España en los primeros seis meses del año 1935 ha sumado 1.074,221 sucres, distribuyéndose así: café en grano, 642,468; cacao, 276,867; tagua pelada, 106,463; caucho, 46,210; sombreros de paja toquilla, 411; manufacturas de papel, 1,000; cuadros al óleo, 272; cueros de lagarto, 20; etcétera. La importación alcanzó 597,851 sucres, correspondiendo 177,578 a artículos alimenticios (aceite de oliva, aceitunas, sardinas, almendras y avellanas, anís, etc.); 126,305 a papelería y cartonería en general (papel para cigarrillos, 125,146); 105,969 a vinos y licores; 71,267 a ropa en general (medias y calcetines de seda y algodón); 51,653 a madera y sus manufacturas; 33,389 a tejidos y confecciones; 12,078 a artículos metálicos y armería; 8,743 a productos químicos y farmacéuticos; 4,521 a perfumería en general; aparatos y máquinas, sus repuestos y accesorios, útiles eléctricos, 317; alfarería, cristalería y loza, 795; vehículos y sus repuestos, 100, y diversos, 5,503 sucres. El puerto de Guayaquil ocupó el primer lugar en el intercambio, seguido del de Manta y Bahía.



Las tarifas arancelarias de El Salvador. — La Asamblea Nacional ha establecido las siguientes tarifas de importación: 1.ª Tarifa mínima. 2.ª Tarifa media y 3.ª Tarifa máxima. La mínima estará representada por la sección correspondiente a importación de la novena edición de la tarifa de aforos y se aplicará a las mercaderías de procedencia de países que compren artículos o productos nacionales por valor sensiblemente igual o superior al de las mercaderías que ellos exportan a El Salvador. La media estará representada por la tarifa mínima, con recargo de un 15 por 100 sobre los respectivos derechos, y se aplicará a las mercaderías de procedencia de países que compren artículos o productos nacionales cuyo valor sea superior al 25 por 100 del de las mercaderías que ellos exporten a El Salvador. La máxima estará representada por la tarifa mínima, con recargo de un 200 por 100 sobre los respectivos derechos y se aplicará a las mercaderías de procedencia de países que compren artículos o productos nacionales cuyo valor sea inferior al 25 por 100 del de las mercaderías que ellos exporten a El Salvador, o cuando las mercaderías procedan de países que no compren artículos o productos nacionales. Siempre que el Poder Ejecutivo considere de necesidad la importación de determinados artículos y éstos se clasifiquen en la tarifa máxima o media, se podrá acordar que sean aforados por la tarifa más baja. Mientras estén en vigencia los tratados especiales con naciones amigas, se estará a lo dispuesto por dichos tratados para la aplicación de los correspondientes derechos de importación, haciéndose caso omiso de esta ley. Cuando una nación ponga en vigencia disposiciones aduaneras que constituyan un peligro para el comercio de El Salvador, el Poder Ejecutivo podrá someter las mercaderías de aquel país a las tarifas media o máxima, según los casos.

El intercambio comercial de El Salvador con las demás Repúblicas Centroamericanas en 1933. — En el año de que tratamos, la República de El Salvador importó de Costa Rica 41,235 kilogramos de mercaderías, casi en su totalidad cacao, por valor de 11,974 colones, contra 47,123 kilogramos valorados en 16,434 colones que le exportó; a la República de Guatemala le compró 272,167 kilogramos de mercancías (ganado, aves de corral, pájaros de adorno, legumbres frescas, patatas, cereales, queso, tabaco en rama, maderas, cemento para construcciones, telas de lana, juguetes, frazadas de lana, etc.), por valor de 87,843 colones y le vendió

2.824,741 kilogramos de productos salvadoreños (afrecho de trigo, azúcar, algodón desmotado, madera en bruto y aserrada, aguas minerales, jarabes, etc), valorados en 90,617 colones; a Honduras que envió ganado bovino y porcino, mantequilla natural, queso, papas, frutas frescas, especias, sal de cocina, cal para construcciones, jabones, etc., por 160,984 kilogramos y un valor de 67,728 colones, se le remitieron 23,340,074 kilogramos de mercancías salvadoreñas (cerdos y aves de corral, pescado seco, mariscos frescos y secos, huevos, miel de abejas, manteca de cerdo, arroz, frijoles, maíz, maicillo, cacahuete, frutas secas y legumbres, sal, azúcar, almidón, conites, cerveza, tabaco, compuestos medicinales, sombreros de palma, esteras de tule, manufacturas de henequén, tejidos de algodón, etc.), por 316,595 colones; a Nicaragua se le compraron productos por 56,823 kilogramos, en especial cacao, valorados en 12,635 colones y se le vendieron 35,065 kilogramos valorados en 29,282 colones. Como puede verse, El Salvador salda con superávit su balanza con Costa Rica, Guatemala y Honduras y con déficit con Nicaragua.

El café de El Salvador. — La Asamblea Legislativa de la República de El Salvador ha declarado libre de los impuestos de exportación, existentes a la fecha del decreto, el café que se produzca en la cosecha de 1935-36, excepción hecha de los destinados a las Juntas de Caminos Departamentales. Se establece especialmente para el café de dicha cosecha, el impuesto de exportación de 82 centavos de dólar, por cada cien kilogramos, gravamen que se repartirá así: 5 centavos de dólar para la Asociación Cafetalera de El Salvador y el resto para el Banco Hipotecario de El Salvador. Para fines fiscales se presumirá producido en la cosecha 1935-36 todo café cuya exportación se solicite a las aduanas, en la forma reglamentaria, dentro del lapso comprendido entre el 31 de octubre de 1935 y el primero de noviembre de 1936, mas si el café presentado no correspondiera a dicha cosecha, el exportador deberá declararlo así en la respectiva solicitud, para los siguientes efectos: Al café de cosechas anteriores a la de 1935-36 que se exporte durante la vigencia del presente decreto, no se le aplicarán las disposiciones citadas y por consiguiente pagará impuestos de conformidad con las leyes existentes en la fecha de la promulgación de este decreto, como si él no hubiera sido emitido. El exportador que falte a la verdad será castigado. La renta proveniente de los productos de la cosecha de café correspondiente al período 1935-36 estará sujeta al impuesto sobre la renta.



El café en México en 1934-35. — El cálculo de la cosecha de café en México para el año 1934-35 cifra aquélla en 38,839 toneladas, distribuidas así: Zonas, Norte: Estado de San Luis Potosí, 1,907; Tamaulipas, 2. Golfo: Tabasco, 199; Veracruz, 17,773. Pacífico-Norte: Nayarit, 396; Sonora, 2. Pacífico-Sur: Colima, 164; Chiapas, 11,620; Guerrero, 322; Oaxaca, 3,496. Centro: Hidalgo, 1,150; Jalisco, 211; México, 45; Michoacán, 198; Morelos, 45; Puebla, 1,375 toneladas. Los datos del presente año, comparados con los de 1933-34, son: superficie, 2,23 por 100 mayor; rendimiento, 3,30 por 100 mayor; producción total, 5,47 por 100 mayor; y comparados con el promedio de los cinco años anteriores, son: superficie, 1,86 por 100 mayor; rendimiento, 0,23 por 100 mayor; producción total, 1,95 por 100 mayor.



El Ministerio de Educación Pública del Perú. — Por reciente decreto se ha creado el Ministerio de Educación Pública y se ha autorizado al Poder Ejecutivo para organizar sus Direcciones o Departamentos. El Ministerio de Justicia y Culto comprenderá la Dirección de Justicia, la Inspección general de Prisiones, los Reformatorios de Menores y los Hogares infantiles, y la Sección de Culto en sus respectivas dependencias. Se crea asimismo el Ministerio de Salud Pública, Trabajo y Previsión Social, que comprenderá los Departamentos o Direcciones de Salubridad, de Trabajo, de Previsión Social y de Asuntos Indígenas del actual Ministerio de Fomento, y el Departamento de Beneficencia del actual Ministerio de Justicia. El actual Ministerio de Fomento y Obras Públicas quedará continuado por las siguientes direcciones: Dirección general de Fomento, de Obras Públicas y Vías de Comunicación, de Industrias, de Minas y Petróleo, de Aguas e Irrigación y de Agricultura, Ganadería y Colonización.

MERCURIO: PRODUCCIÓN ARTÍSTICA

DIRECTOR: D. P. CASAS ABARCA, PRESIDENTE DE « AMICS DELS MUSEUS DE CATALUNYA »

REDACTORES: D. JOSÉ FRANCÉS, DE LA ACADEMIA DE SAN FERNANDO
D. E. ESTÉVEZ ORTEGA, Y OTROS REPUTADOS CRÍTICOS

ACTIVIDADES DE LOS « AMICS DELS MUSEUS DE CATALUNYA »: CONFERENCIAS: NOTAS DE AMÉRICA: DE LA ACADEMIA DE SAN FERNANDO:
AMICS DE L'ART VELL: ARTES INDUSTRIALES: DISPOSICIONES DE LA « GACETA », ETC.

ACTIVIDADES DE « AMICS DELS MUSEUS DE CATALUNYA »

En el « Museu d'Art de Catalunya » se celebraron los actos indicados en el programa previamente dado a conocer, los que se iniciaron con la entrega al Museo del autorretrato del pintor Fortuny, adquirido por subscripción entre sus admiradores y asimismo del mueble en que este gran artista guardaba las pinturas, que fué donado galantemente por su hijo.

Seguidamente se procedió a la inauguración oficial de la Sala Vallmitjana, organizada por iniciativa de « Amics dels Museus de Catalunya » y con las aportaciones que los familiares de estos eminentes artistas galantemente facilitaron.

En nombre de los donantes pronunció unas elocuentes palabras el presidente de « Amics dels Museus de Catalunya », don Pedro Casas Abarca, quien comenzó dedicando un cariñoso recuerdo a la memoria de uno de los componentes de « Amics dels Museus », don Damián Mateu, que acababa de fallecer, y para el que pidió un minuto de silencio. Pasado éste, dijo que se sentía honrado al hablar en nombre de los beneméritos patricios amantes del arte, que con su generoso acto de ciudadanía habían honrado la memoria del más grande de nuestros pintores, Mariano Fortuny, logrando la adquisición de su autorretrato, lleno de juventud, de optimismo y de amor, documento interesantísimo en su historia artística.

Manifestó luego que era de esperar que la Sala de Fortuny fuese el compendio de sus maravillosas obras que tanto han honrado la historia del arte de nuestra tierra, que con el gesto de estos patricios que la honran, además han sabido demostrar que siendo esencialmente industrial saben también espiritualizarse.

Recordó, por fin, que pronto se inauguraría el monumento a Fortuny en el centro de Barcelona, logrado por las gestiones realizadas por un Comité del que el azar, dijo, le hizo presidente.

Refirióse luego a los grandes escultores Vallmitjana, y dijo que sentía una viva satisfacción al poder asistir a este homenaje en honor de los Vallmitjana, maestros de maestros, merecido tributo que se rendía a su memoria.

Agregó que sus obras de arte que son ornato de Barcelona son su mejor monumento, junto con esta Sala, que cumple, en parte, la deuda de su ciudad natal, y luego pidió se le permitiera una expansión personal, en este día en que se veían realizados sus entusiastas deseos que le llenaban de satisfacción por su calidad de sobrino, discípulo y admirador, cosa que se había logrado gracias a la Junta de Museos, a su director, su admirado amigo don Joaquín Folch y Torres y a los donantes, las señoras hijas de Venancio Vallmitjana, a Hermenegildo, hijo de Agapito, y a la señora viuda de Agapito Vallmitjana Abarca.

Dijo que la vida artística de Agapito y Venancio Vallmitjana fué un compendio de triunfos durante medio siglo, haciendo un breve bosquejo de sus biografías, recordando que sus primeras obras fueron los Evangelistas que figuran en la iglesia de San Justo. Hizo luego alusión a las maravillosas obras que realizaron en la señorial mansión que Lord Stanley posee en Manchester, adonde fueron llamados por este aristócrata inglés, admirador de estos artistas, cuya fama fué creciendo a medida que se definían sus personalidades en sus vidas artísticas, siempre paralelas.

Hizo luego una enumeración sucinta de las principales obras de estos maestros y recordó que en 1912, en la Revista MERCURIO, organizó un homenaje, al que, si bien sólo pudo

asistir don Venancio por haber fallecido don Agapito, en realidad fué dedicado a los dos hermanos.

Habló luego de Agapito Vallmitjana Abarca, escultor de gran mérito y notable *animalier*, que logró todas las distinciones oficiales, acompañando constantemente a su padre don Venancio, sin dejarlo jamás aun con sacrificio de su nombre, y a quien puede decirse consagró su vida, y cuya obra maestra es también el retrato de su progenitor.

El presidente de la Junta de Museos, señor Puig y Cadafalch, en nombre del Museo, pronunció un elocuente parlamento, aceptando las donaciones y a la vez agradeciendo a los donantes, que mostró como ejemplos de verdadero amor al arte y nobles ciudadanos. Dedicó palabras de encomio a la actuación artística de los notables artistas Mariano Fortuny, Venancio y Agapito Vallmitjana y Agapito Vallmitjana Abarca, gloria de su patria, a la que con su exquisito arte supieron honrar. Dedicó entusiasta párrafo a enaltecer la desinteresada actuación de « Amics dels Museus de Catalunya », que de modo tan práctico saben confirmar el título que adoptaron y terminó sus vibrantes palabras mostrando el reconocimiento de la Junta de Museos por el apoyo que encontraba en la aportación para la realización de la elevada misión.

Ambos señores fueron calurosamente aplaudidos.

Terminados estos actos, en el salón destinado al afecto, el Director general de Museos, don Joaquín Folch y Torres, dió su anunciada conferencia bajo el interesante tema « La vida de los Museos de Barcelona ». Comenzó recordando que este tema le había sido repetidamente pedido por el señor Casas Abarca, y como la vida privada, ya sea de las personas o de las entidades, sólo interesa a sus amigos o a sus enemigos, y los Museos no tenían enemigos, habiase decidido por creer que era ello del agrado de los amigos a quienes se complacían dedicarle.

Dijo que era creencia general que al ser establecido un Museo ya se había terminado todo el trabajo, siendo así que era todo lo contrario, porque éste comenzaba precisamente cuando se quedaban colocadas las obras en las respectivas instalaciones.

Añadió que un Museo en sus funciones materiales era una institución que recoge, conserva y exhibe obras de arte.

Con gran profusión de detalles historió la evolución del Museo desde la constitución de la Junta autónoma en 1907 por mutuo acuerdo entre la extinguida Diputación provincial y el Ayuntamiento, en cuya fecha sólo existían el Museo de Santa Agueda y el de Tarragona, hasta la espléndida manifestación que hoy se puede ofrecer.

Explicó la formación, constitución y actuación de la Junta de Museos y en este momento dedicó un sentido recuerdo a la memoria del vocal don Damián Mateu.

Acompañado de gran número de hermosas proyecciones fué detallando toda la vida interna del Museo; desde la búsqueda de obras por el interior del país hasta su entrada y catalogación en el Museo, dando amplias explicaciones acerca de la conservación y restauración de las obras que lo requieran.

Hizo mención de la biblioteca de arte que se ha formado y consta ya de 100,000 ejemplares con más 50,000 grabados y 60,000 clisés fotográficos y mostró la organización moderna del archivo que permite un constante control.

Explicó la vida de relación con las demás entidades similares del mundo y la manera como se forma el personal dedicado

a la restauración, terminando su interesantísima y bien documentada conferencia, con estos detalles. El distinguido y numeroso público hizo una entusiasta demostración de aplauso al conferenciante al terminar éste de hablar.

* * *

Prosiguiendo las visitas a las colecciones particulares, que han venido realizando « Amics dels Museus de Catalunya », ayer un numeroso grupo de asociados de esta entidad visitó la señorial morada de don José Bertrán y Musitu, galantemente invitados por éste, que hizo los honores de la casa con la gentileza que le caracteriza, y fué mostrando a los invitados los verdaderos tesoros artísticos que tiene coleccionados. Allí se veía y admiraba un retrato al óleo del canónigo Lifián, original de Vicente López, y otro retrato también del mismo autor; telas de Zurbarán, Murillo, Saroterrato, Montano, Correggio, Marata, Ribera, Brillano de la Croi, Luini y otros: hermosos ejemplares de lozas de Alcora y Talavera. Causó grata impresión a los visitantes la contemplación de los encantadores jardines románticos, bella evocación de un pasado lleno de poesía y ensueño.

Los visitantes fueron obsequiados con un vino de honor, y ya pasada la una del mediodía, se retiraron, guardando grato recuerdo de esta excepcional visita, y después de agradecer al señor Bertrán y Musitu sus múltiples atenciones.

Sin descansar en la tarea de difusión y conocimiento de las colecciones particulares, que entre otras, se impuso esta entidad, un numeroso grupo de « Amics dels Museus de Catalunya », en el que se destacan distinguidas damas y señoritas, galantemente invitados por don Pedro Milá y Camps, efectuó una visita a su suntuosa y señorial morada con objeto de admirar su valiosa colección de cuadros, que en número superior a doscientos son motivo de legítimo orgullo de su poseedor. Allí, debidamente dispuestos y llenando por completo los lienzos de pared, se ofrecieron a la contemplación de los visitantes, hermosas tablas catalanas y aragonesas, telas valiosas de positiva valía artística de Veronés, Viladomat, Goya, Morales, Vandick, Guido Reni, Ribera, Vicente López, David Teniers, Murillo y Orrente, entre otros, hasta formar un conjunto que hace de esta colección una de las más nutridas entre las particulares de Barcelona. El señor Milá y Camps hizo los honores, dejando en los visitantes un grato recuerdo de la jornada, tanto por las bellas obras de arte que se ofrecieron a su vista, como por la galantería de su poseedor.

El Cuadro de Fortuny "El amateur de estampas" y los Amigos de los Museos de Cataluña

INVITADOS por el Director general de Museos de Cataluña, don Joaquín Folch y Torres, « Amics dels Museus de Catalunya » para iniciar una campaña con miras a la adquisición del famoso cuadro de Fortuny *El amateur de grabados*, puesto a la venta en nuestra ciudad, el Presidente de la referida entidad concibió el atrevido proyecto de iniciar una subscripción para luego ofrendarla al Museo de Arte de Cataluña. Aceptada con entusiasmo su idea por los demás componentes de tan benemérita entidad se iniciaron las gestiones pertinentes, lográndose un palacio y la autorización de exhibir al público en el mismo tan valiosa joya artística. En efecto, el propietario del palacio de la Virreina, señor Carreras, ofreció galantemente sus salones y allí se instaló en un señorial ambiente, que se armoniza con la valiosa obra de arte. La exposición ha sido todo un exitazo, y aunque continúa al cerrar este número, se

puede ya descontar su más franco y rotundo éxito, dado el contingente de público que ha desfilado por delante de esta hermosa tela, que, gracias a la iniciativa de « Amics dels Museus de Catalunya », figurará en nuestro Museo, viniendo a enriquecer y completar la ya importante sala dedicada al eminente pintor reusense.

Sin temor a pecar de exageración, se puede decir que todo Barcelona amante del arte ha desfilado por los salones del palacio de la Virreina, y aun no pocos profanos, ávidos de conocer y admirar una obra de arte cuya fama es universal, y consideramos sería injusto cerrar esta nota sin dedicar un sincero aplauso a los componenies de esta entidad cultural artística, que con tanta fidelidad saben interpretar y cumplir el postulado que su título les impone.

Lista de los donantes que han contribuido a la subscripción para la adquisición del cuadro de Fortuny

Generalidad de Cataluña, 5,000 pesetas; Ayuntamiento de Barcelona, 5,000; Jaime Espona, 3,000; Francisco Cambó, 3,000; Juan Giró Prat, 1,000; J. M. R., 2,000; Raúl Roviralta, 1,000; Alfonso Macaya, 500; Francisco Uriach, 1,000; Manuel Rocamora, 250; Antonio Rocamora, 250; Luis Guarro Casas, 250; Joaquín Casas Carbó, 250; Walter Walters, 200; Dolores Calvell, 150; Pedro Casas Abarca, 100; José Valenciano, 100; Joaquín Borralleras, 100; Cayetano Vilella, 500; Luis Plandiura, 1,500; Domingo Carles, 100; Jorge Garí, 100; Ramón Noguera, 100; José Juncadella, 100; Isidro M. de Sicart, 100; Miguel Casals Carles, 100; Olegario Junyent, 100; Joaquín Renart, 100; José Compte Viladomat, 500; Santiago Marco, 500; María Parellada, 250; Marqués de Camps, 100; Javier Nogués, 100; Mario Gifreda, 100; Fernando Benet, 100; José Bardolet Casademunt, 100; Manuel Bofill, 100; Generoso Añes, 50; J. Maragall, 50; Salvador Alarma, 50; Rafael Maspons, 50; Jover Nonell, 50; Francisco Mitjans, 25; Planas Doria, 25; José Clará, 25; F. Camps Margarit, 25; Antonio Camprubí, 25; Esteban Batlle, 25; Bonet del Río, 25; A. B. V., 10;

José Carreras, 10; José Massoch Palmés, 25; Juan Fonolleda Serra, 25; Rafael Llimona, 25; Miguel Odé, 25; Salvador Olivella, 25; José Homs, 5; Juan B. Surribas, 5; Juan Blay, 5; X, 10; Matilde Martínez, 5; Antonio Franquesa, 5; Casa Miró, 5; María Castañé, 5; Benito Martí, 5; Arturo Potau, 25; Emilio Combacia, 5; Jorge Costa, 5; José Cuatrecasas, 5; X, 5; Enrique Cucurella, 25; Francisco Arderiu, 25; Martín Estany Martí, 100; J. Marqués y Cortés, 10; J. P. M., 25; Florentín Samaranch, 10; Eugenio Golorons, 50; Jaime Mercadé, 25; V. Riu, 50; José Figueras Nogués, 10; Ramón Jové, 10; Alfredo Viñas, 25; José Bonet, 25; Joaquín Juanola, 25; Francisco Mirabent, 100; Juan López Llausás, 50; Augusto Malvehy, 200; Dr. Luis Sayé, 500; Salvador Taya, 50; Estanislao Durán Reynals, 50; Vicente Abab, 50; Javier Güell, 50; Nicolás Verdager, 10; J. Benavent, 5; Federico Bernades, 250; Rómulo Bosch, 500; Juan Parera, 500; Conrado Verdager, 15; Francisco Bailera Izquierdo, 5; S. Sabater, 5; Alberto Bernis, 100; E. Isern Dalmau, 100; Antonio López Llausás, 100; R. Díez Campañá, 25; Encarnación Pons, viuda de Vidal, 5; María Guarro, 100; Dr. Jacinto Vilardell, 100; José Grifols, 10; S. Alberti, 5; Juan Banús, 50; Marcos Droz, 100; José Tartera Vilanova, 5; Joaquín Pla Car-

gol, 5; Juan Graner, 25; Ramón de Cabrera Soler, 5; J. Carreras, 25; Jacinto Salvá, 5; Costa y Simón, 8; Emilio Maciá, 5; José Valls y Taberner, 100; Joaquín Sopena, 250; Augusto Matons, 25; Federico Serra, 25; Pedro Fontana, 250; Carlos Sanllehy, 50; Arturo Mas Sardá, 50; José Feliu, 100; E. Condeminas, 5; Señora de Agüero, 5; Antonio Bodet, 5; José Gran y Sabat, 25; José M.^a de Sagarra, 25; Rodríguez Puig, 10; Eduardo Masó Sanz, 5; Federico Espauella, 10; Enrique Pérez y Capdevila, 25; Asociación de Maestros Pintores de Barcelona, 50; Juan Pau Bosch, 250; Fernando Casablanca, 25; Juan Pallarols, 25; Miguel Aycart, 10; Trinidad Catsús, 100; Manuel Sagnier, 25; Francisco Fontseré, 5; Jaime Herreros, 5; Juan Faus, 5; Muntané, 10; Luis Ferrer Salat, 25; V. Soler de Sojo, 25; Juan Vilella, 500; Jaime Puigventós, 5; José Planás Amell, 100; A la memoria del señor Damián Mateu, 1,000; Miguel Mateu, 1,000; José Garí, 500; Mercedes Comulada, 200; José Plá, 10; Eduardo Jover, 100; Señora Esclasans, 50; Colegio de Artífices en Ebanistería, 50; Joaquín Gomis Cornet, 100; Sebastián Planas, 5; Leoncio Cabrera, 5; R. de Abadal, 100; Juan Ferrer-Vidal Güell, 100; Francisco Vives Oller, 100; Martín Fusté Salvatella, 25; Federico Marés, 10; José Sans, 2; Pedro Sau, 2; Adelai.

da Solares Ramos, 25; José Virgili, 5; José M.^a Font, 5; Federico Serra, 5; María Bombí, 5; Amadeo Colldeforns, 25; José Sala, 100; Juan Burgada Juliá, 5; R. Recasens, 5; Eusebio Bertrand y Serra, 500; J. A. Gomis, 100; Javier Calderó, 25; Jaime Casanellas, 50; María Teresa Castelló, 5; B. F., 25; S. y C. Junyer-Vidal, 100; María Godó, 25; Gustavo Gili y Roig, 100.

Importante legado al Museo de Arte Moderno

Han ingresado en el Museo de Arte Moderno, de Madrid, por legado de doña Carmen del Río Fernández (que legó también a la Academia de Bellas Artes de San Fernando cerca de un millón de pesetas para pensiones de artistas), los siguientes cuadros: *Busto de muchacha*, de Brull; *Confidencia bajo el paraguas*, de Félix Mestres; *Interior, escena de familia*, de A. Gil; *Hielo*, de Marín; *Paisaje*, del mismo; *Defensa de la choza*, de J. Fillol; *Noticias frescas*, de Luis Graner; *Cabeza de viejo*, de Alarcón; *Alcalá de Guadaira*, de García Rodríguez; *Monaguillo*, de Solá; *Un establo*, de A. Norway; *Rebaño*, de L. Román.

En el baile, de Félix Mestres; *Napolitana y Pensativa*, de A. Gil; *Lanceros franceses y Feria andaluza*, de Manuel Picolo; *Atardecer y La vuelta del entierro*, de Modesto Urgell; dos paisajes y una marina, de Eliseo Meitrén; *Un patio en Gerona*, de N. Casadevall; *Playa de Villanueva*, de E. Sans, y dos bodegones de J. Checa. Además, dos cuadros titulados *Un bautizo en el siglo XVIII* y *Una boda en el siglo XVIII*, copias de autor anónimo, figuran en la lista de obras.

Resulta verdaderamente interesante y alentador poder registrar de positiva ciudadanía rasgos como éste, que consideramos elevados ejemplos, dignos de ser imitados por cuantos encontrándose en condiciones de poderlo hacer, sientan verdadero amor por el arte y sincero entusiasmo por el progreso y mejoramiento de los museos; efectivos templos de cultura artística que, quiérase o no, han de tener como una de sus más eficientes fuentes de existencia, el consenso de los amantes del arte, que todos, dentro de sus respectivas esferas, han de esforzarse en fomentar y enriquecer.

Donativo importante

La ilustre artista lírica María Barrientos, verdadera gloria de nuestra tierra, ha demostrado una vez más su sincero cariño a Barcelona, con la donación a « Amics dels Museus de Catalunya », con destino al Museo de Cataluña, de su rica colección de trajes teatrales, entre los que se cuenta el de la Reina de Nápoles. Esta colección irá a enriquecer la sección de indumentaria del Museo de Pedralbes.

En las « Galerías Valenciano »

Una notable exposición de pintura gótica

De verdadera manifestación artística merece ser calificada la, por todos conceptos, interesante exposición de catorce hermosísimas tablas góticas, que recientemente fueron puestas a la admiración



Tabla Catalana-aragonesa, Siglo XV

del público en las « Galerías Valenciano », ya que a su positiva valía artística se agregó: la particularidad de que esta exhibición no respondía a ningún fin comercial, y sí solamente al deseo de ofrecer a los aficionados la contemplación de obras para muchos desconocidas, por pertenecer a colecciones particulares.

Con ello el señor Valenciano, entusiasta componente y directivo de la infatigable entidad « Amics dels Museus de

Catalunya », evidenció una vez más su sincero y desinteresado entusiasmo por toda manifestación artística, aportando, con su valiosa cooperación, elementos de señalado interés para los amantes del arte pictórico.

La exposición que nos ocupa, y cuyo interés no precisa esfuerzo para demostrarlo, ya que se desprende por sí mismo de la enumeración de las obras que la integraban, estaba compuesta por cuatro tablas de Pedro Espalargues, pintor del siglo xv, poco conocido por el público profano y aun de no pocos comentaristas de arte. Estas tablas proceden de Montamjana (Lérida) y representan: el nacimiento y la muerte de la Virgen, la Asunción y la adoración de los Reyes. Se caracterizan estas obras por la parquedad con que en ellas se ha empleado el oro como motivo decorativo y constituyen un valioso documento para el estudio del mobiliario e indumentaria de aquella época. Otra tabla que representa la Sagrada Familia en Belén es atribuida a Luis Borrassá, fundándose en la analogía que tiene con la que se conserva en Tarragona de este autor. Esta resulta de gran interés, por señalar una influencia especial, de la escuela de Siéna, en la catalana. También figuraron en la exhibición que nos ocupa cuatro tablas, que indudablemente debieron componer, en su día, un retablo de altar, obra del siglo xv del denominado *Mestre de Paheria* de Lérida, cuya figura central representa a San Jerónimo vistiendo la indumentaria cardenalicia, y las tablas laterales representan a San Martín y a San Sebastián, figurando la muerte de Jesucristo la que corresponde a la parte inferior. Obra que se recomienda por la firmeza del dibujo. Otra tabla valenciana figurando la Virgen y San Vicente Ferrer, obra del siglo xv, que pone de manifiesto la influencia flamenca en la pintura catalana de aquella época. Completaban la exposición un retablo catalán de fines del siglo xv, influenciado ya hacia el renacentismo. Representa la Virgen y el Niño rodeados de coros de ángeles.

Por lo someramente expuesto se comprenderá cuánto es de agradecer el esfuerzo del señor Valenciano para ofrecer a los aficionados e inteligentes la contemplación de tan valiosos e interesantes ejemplares de nuestra pintura al finalizar la Edad Media, y demostrando de un modo práctico que es un verdadero amante de la pintura.—J. P. N.



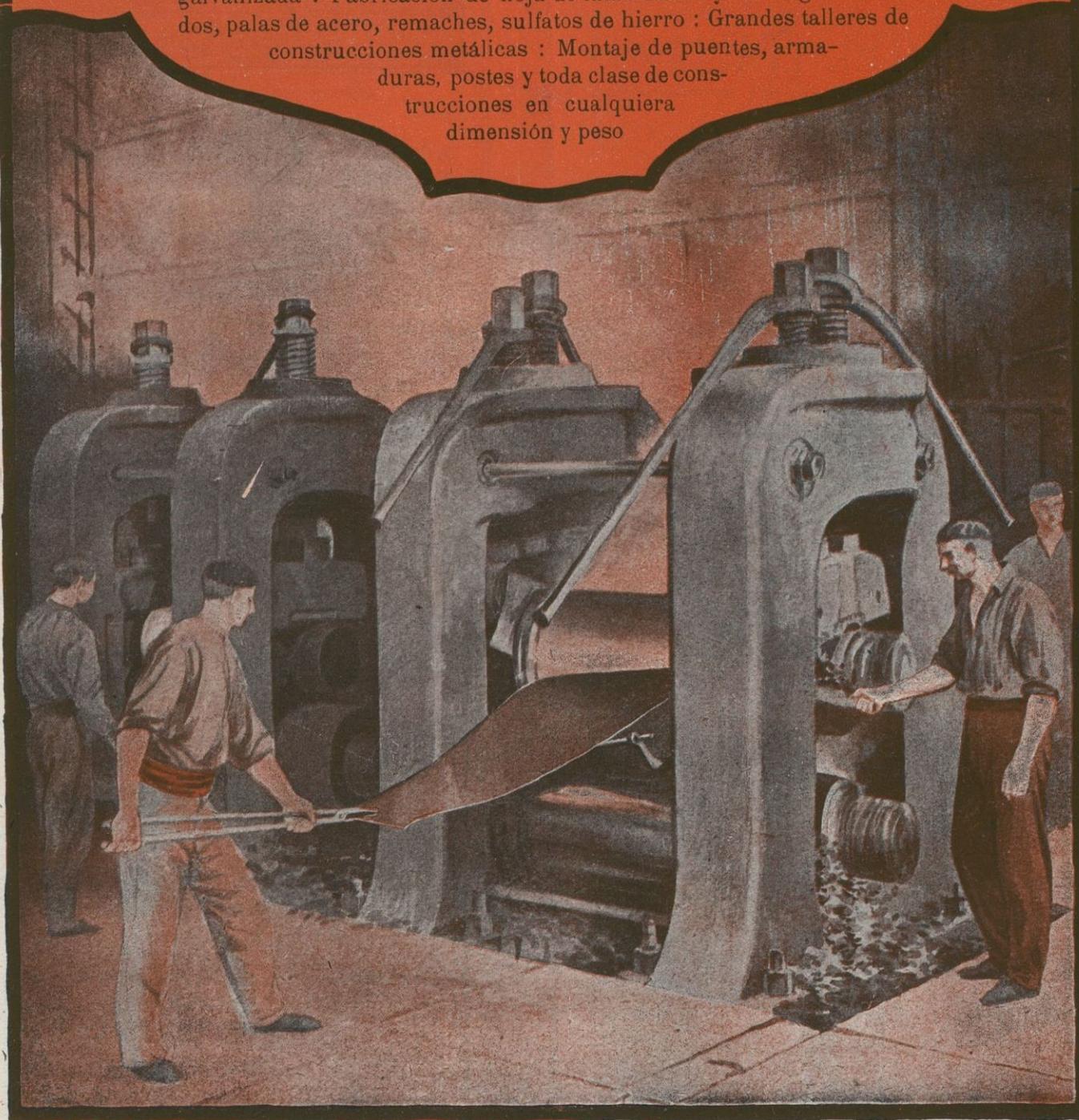
COMPañIA ANÓNIMA BASCONIA

DOMICILIO SOCIAL : BILBAO

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS BASCONIA - TELÉFONOS : 98 FÁBRICA - 267 BILBAO - APARTADO 30

CAPITAL : 9.500,000 PESETAS

Fabricación de acero Siemens-Martín : Tochos, palanquillas, llantón, hierros comerciales y fermachine : Chapa negra pulida y preparada en calidad dulce y extra-dulce : Chapa comercial dulce en tamaños corrientes y especiales : Especialidad en chapa gruesa para construcciones navales, bajo la inspección del Lloyd's Register y Bureau-Veritas : Chapa aplomada y galvanizada : Fabricación de hoja de lata : Cubos y baños galvanizados, palas de acero, remaches, sulfatos de hierro : Grandes talleres de construcciones metálicas : Montaje de puentes, armaduras, postes y toda clase de construcciones en cualquiera dimensión y peso





GRAN HOTEL ITALIANOS

DE PRIMER ORDEN

Calle Ciudadanos, núm. 18 : GERONA
TELÉFONO INTERURBANO N.º 4

Calefacción central : Agua corriente en las habitaciones : Omnibus a todos los trenes Único con Garage en el mismo Hotel

Propietario - Director : RAMÓN GIMBERNAT

Acondicionamiento Tarrasense



Fundado en 1906

ACONDICIONAMIENTO Y PESO PÚBLICO
DE TODA CLASE DE MATERIAS TEXTILES
NUMERACIÓN Y ENSAYO DE TODA
CLASE DE HILOS
ALMACENES DE DEPÓSITO

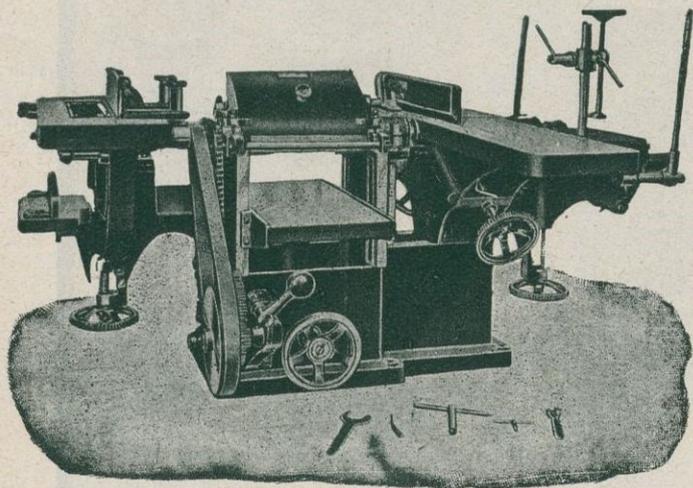
PASEO DEL 22 DE JULIO :: TELÉFONO NÚM. 1700

CONSTRUCCIONES DE MAQUINARIA DE TODAS
CLASES PARA LABRAR Y ASERRAR MADERAS

::: MONTAJE Y REPARACIONES EN GENERAL :::

JOSÉ LOMBARTE

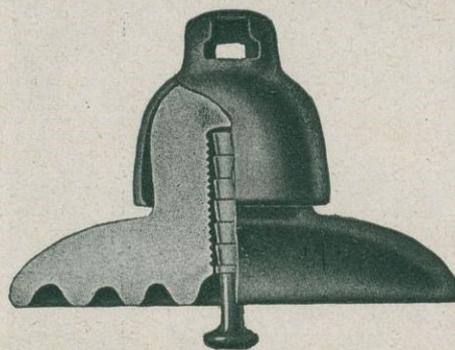
(Sucesor de JACINTO CODINA)



CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS
ANTES DE COMPRAR CONSULTAR PRECIOS

SABADELL

CONDE JOFRE, 21-23, SAN JORGE, 44 : TELÉF. 2152



Manufacturas Cerámicas, S. A.

Consejo de Ciento, 207 - BARCELONA

FÁBRICAS DE PORCELANA PARA
LA ELECTRICIDAD EN BONANOVA
Y HOSTAFRANCS (Barcelona)

MATERIAL PARA INSTALACIONES DOMÉSTICAS
AISLADORES TELEFÓNICOS Y TELEGRÁFICOS

AISLADORES PARA LÍNEAS DE
ALTA TENSIÓN

PASAMUROS - BORNES PARA TRANSFORMA-
DORES - PIEZAS AISLANTES PARA APARATOS
DE BAJA Y ALTA TENSION - AISLADORES

::: ::: PARA FERROCARRILES ::: :::

CAFES DEL BRASIL POR TODA
ESPAÑA



EXIGID
LOS CAFÉS DEL BRASIL
SON
LOS MÁS
FINOS Y AROMÁTICOS

CASAS BRASIL
BRACAFÉ

IRIS

CASAS BRASIL
DEGUSTACIÓN Y VENTA

Le aseguro sin temor
que aunque busque con candil,
no hallará café mejor
que el buen café del Brasil.



Roca & Guix
Sociedad Limitada



MARCA REGISTRADA

Toda clase de MAQUINARIA PARA GOMA

Especialidad
Prensas eléctricas

Excelentes referencias
de 24 países extranjeros

Nueva máquina para triturar la goma. Tipo VRG, Patente número 136208. Producción horaria 250 kg. Fuerza requerida 7 HP. Uno de los últimos modelos de maquinaria de la casa española Roca & Guix, Sociedad Limitada, universalmente conocida

Oficinas: TORRIJOS, 42 BIS (G.) - TELÉF. 72162

Talleres

MARTÍ VILANOVA Y ALI-BEY (S. M.) - TEL. 52102
CIUDAD REAL, NUM. 41 (G.) - TELÉFONO 72162

Goloso



El más puro de los
Aceites de Ricino con el
mejor jugo de Naranja

Este es el preferido de los niños

Recuerde el Aceite Ricino del vasito
de cristal, el popular "Goloso" que
se encuentra de venta en todas las
Farmacias y Centros de Específicos.

ELABORADO POR
BUSQUETS HNOS. y C.^{IA}
Cortes, 591-A
BARCELONA





Los grandes centros fabriles de España

MATARÓ

Industrial Mataró Gerona, S. A. : Fábrica de hilados y géneros de punto. Especialidad en el ruso extra.

Minguell y C.^a (Viuda de) : Fábrica de hilados y tejidos de punto, hilados, tejidos, blanqueo, tintes. Clases especiales para la exportación.

Roca y Pineda (Hijo de J.) : Fábrica de géneros de punto. Exportación. Cooperativa, 44 y 46.

PALMA

Banco de España (Sucursal del) : San Bartolomé.

Fomento Agrícola de Mallorca : Toda clase de operaciones de Banca. Capital 5.000.000 de pesetas. Cifre, 2.

Herederos de Vicente Juan (Ribas) : Fábricas de tejidos de hilo, lana y algodón y mantas de lana. Herretería, 46.

Pons (Rafael) : Camisería y lencería. Equipos, canastillas y bordado a mano. San Nicolás, 37 y 39.

SABADELL

Acondicionamiento y Docks del Gremio de Fabricantes : Acondicionamiento de toda clase de materias textiles, numeración y ensayo de hilos y depósito de materias textiles.

Brujas y C.^a (Mateo) : Fábrica de novedades en lana estambre y cheviot, para caballero.

Cirera (Hijo de Antonio) : Comerciante en lanas en rama

Tejidos Durán, S. A. : Fábrica de paños y novedades.

Estruch y C.^a (Hijos de E.) : Tintes y aprestos.

Fontdevila y Codina, S. en C. : Fábrica de paños y novedades.

Gorina Hermanos : Hilados de estambre.

Guasch (B.) : Fábrica de tejidos de lana. Especialidad en artículos clásicos.

Llonch y Sala (Sucesores de) : Fábrica de novedades en pañería.

Margarit y C.^a : Fábrica de Pañería en Olesa de Montserrat; hilados, tejidos, aprestos, tintorería y acabados. Especialidades: Paños Tinas para uniformes, Paños Casimires para Señora, Paños verdes para mesas de billar. Rambla, 87.

Romeu Voltá (Silvestre) : Fábrica de tejidos de lana para caballero.

Sampere y hermanos (Francisco) : Fábrica de paños y novedades de lana y estambre. Especialidad en artículos para Órdenes religiosas.

Tamburini y Colomer : Fábrica de altas novedades en artículos de lana y estambre.

Torras Font (G.) : Pañería fina, novedades a clásico.

Torras Fontanet (Felió) : Hilados y torcidos de lana.

TARRASA

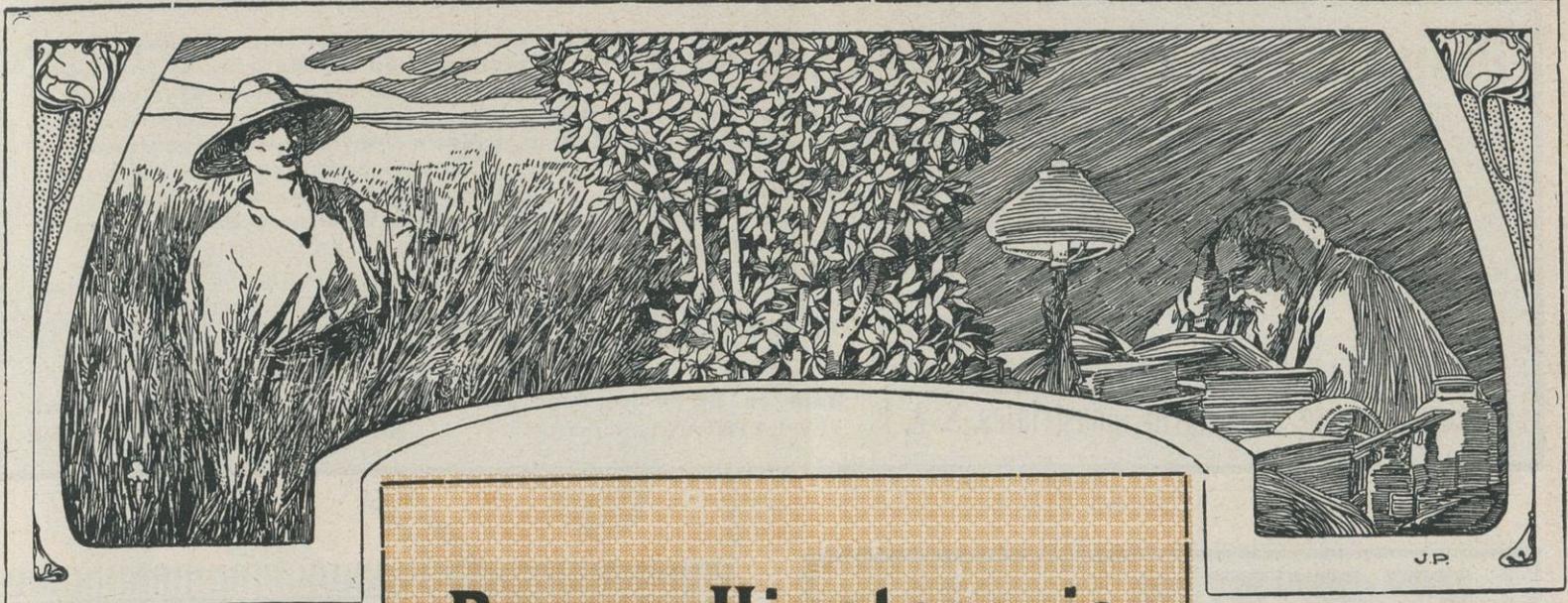
Acondicionamiento Tarrasense : Acondicionamiento y peso público de toda clase de materias textiles, y numeración y ensayo de toda clase de hilos.

Boix y C.^a : Fábrica de género de punto. Despacho : Calle Norte, 7.

Pont, Aurell y Armengol : Fábrica de tejidos de lana.

Sala y Badrinas : Fábrica de especialidades en tejidos de lana.

Surrallés Oliveras (J.) : Fábrica de tejidos de lana. Especialidad en artículos de abrigos para señoras y caballeros. Plaza Teatro, 1.



Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas y amortización de cinco a cincuenta años. Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios

Descuentos y préstamos sobre valores. Emisión de cédulas hipotecarias

Letras sobre España y Extranjero

Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres, seis meses, un año y dos años

Depósitos de efectos y alhajas

Paseo de Recoletos, 12: MADRID



Desinfectante extra concentrado "LAPI"

La Escuela Central de Ingenieros Industriales de Madrid, El Laboratorio Nacional de Higiene de Madrid, los

análisis efectuados por el Laboratorio Químico y Micrográfico del Hospital de Marina, de la Base Naval principal de Cádiz y entre otros los análisis efectuados por los célebres Doctores Pittaluga, de Madrid, y Valls Conforto, de Barcelona dicen que el **DESINFECTANTE EXTRA CONCENTRADO "LAPI"** supera muchas veces al Ácido Fénico puro y a todo otro Desinfectante conocido. El Ministerio de Marina por decreto publicado en el Diario Oficial en fecha 4 de Marzo del presente año reglamentó su uso exclusivo para los Hospitales de la Armada y el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes por Decreto de 17 de mayo reglamentó igualmente su uso para los Centros dependientes de su Ministerio

NO ES VENENOSO, NI CORROSIVO, NI CÁUSTICO, NO DESTRUYE LOS TEJIDOS, sustituye al Sublimado, Permanganato, a la Tintura de Yodo, Agua Oxigenada, Agua Timolada, a la Solución Picrica, al Árnica, etc., etc.

En el orden PECUARIO se obtienen los mismos resultados

Especialidad en granulados, serrin y virutas de corcho, al natural y preparados químicamente para Agricultura e Industrias

Laboratorios Agro-Pecuario Industriales, S. A. E.

Bajo la Dirección del Farmacéutico D. PEDRO PASCUAL
VIA LAYETANA, número 49, 1.º-2.º - BARCELONA - TELÉFONO 10522

ESTA ES LA MARCA

QUE DEBE PEDIR



*Purga
Refresca
Desinfecta*

Purgante ideal, con su uso los desarreglos del estómago e intestinos desaparecen como por encanto

REPRESENTANTES PARA ESPAÑA
GIMENEZ-SALINAS y C.ª, Sagúes, 2 y 4: Barcelona

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario, por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números, que forman uno o varios volúmenes

Suscripción trimestral (15 números), 7'20 Ptas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

- Las florecillas de San Francisco y el Cántico del Sol (números 1350-51) Ptas. 1'20
- EVG. CHIRIKOV .. Palabra de honor (números 1352-55) Ptas. 2'40
- W. SHAKESPEARE. Otelo, el moro de Venecia (números 1356-58) Ptas. 1'60
- Id. Medida por medida (n.ºs 1359-60) Ptas. 1'20
- Id. El rey Lear (núms. 1361-62).... Ptas. 1'20
- Id. Cimbelino (núms. 1363-64) Ptas. 1'20

P. da el catálogo de esta Biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica, en tela y en pasta

ESPASA-CALPE, S. A.

Ríos Rosas, 24 - MADRID - Apartado 547

ERNESTO BAUMANN, S. A.

LANAS, PIELES Y CURTIDOS

FÁBRICA DE CURTIDOS EN VICH

Avenida Jacquard, 1-TARRASA (Barcelona)

TELÉFONOS { 1900 — TELEGRAMAS } BAUMANN
 { 1901 — TELEFONEMAS }



CUERDAS ARMÓNICAS

FABRICANTE

M. CURMATCHAS

Paseo Aduana, 4: Teléfono 18958

BARCELONA

Casa fundada en 1730

Especialidad en cuerdas blancas de tripa: Cuerdas de tripa para maquinaria, raqueta y Cat-gut

EXPORTACIÓN

VENTA EXCLUSIVA AL POR MAYOR

Metales y Platería Ribera, S. A.

MANUFACTURAS DE CUBIERTOS
Alpaca extra blanca - Metal blanco plateado
Aluminio - Orfebrería en Alpaca y Plateado
Fábricas en BARCELONA Y SALLENT

Correspondencia y Despacho:

Paseo Triunfo, 57-63 : Teléf. 53887 - BARCELONA



GRUPO DE LA EQUITATIVA FUNDACIÓN ROSILLO

Compañías Anónimas de Seguros, genuinamente españolas, inscritas en la Dirección de Seguros y Ahorro del Ministerio de Hacienda

Constituyen un bloque asegurador, con operaciones y capitales separados, jurídica y financieramente, divididos éstos en la siguiente forma:

COMPAÑÍAS	CAPITAL SOCIAL	
	Suscrito	Desembolsado
	Pesetas	Pesetas
La Equitativa-Vida.....	10.000,000	5.000,000
La Equitativa-Reaseguros.....	10.000,000	5.000,000
La Equitativa-Riesgos diversos.....	5.000,000	2.500,000
Total.....	25.000,000	12.500,000

Todo el capital social está representado por acciones nominativas, exclusivamente en manos de españoles. Son sus principales tenedores, además de los fundadores y de los señores Urquijo, los Bancos siguientes: de Vizcaya, Herrero, Hispano-Americano, de Aragón, Mercantil, de Gijón, La Vasconia y de La Coruña.

OFICINAS CENTRALES: Alcalá, 65 (edificio de su propiedad). MADRID: id. auxiliares: Barcelona, Vía Layetana, 54. Valencia, Plaza Emilio Castelar, 7. San Sebastián, Plaza de Vasconia, 1 (edificios de su propiedad). Sevilla, Rioja, 17. Bilbao, Gran Vía, 3. Málaga, Alameda Pablo Iglesias, 4. Zaragoza, Alfonso I, 8. Coruña, Cautón Pequeño, 22. Pamplona, Avenida Carlos III, 6. Sucursal en Portugal: Rua Augusta, núm. 280, Lisboa



LA COCINA DE GAS MODERNA
Catalana de Gas y Electricidad, S. A. Adm. Pta. del Angel, 20 y 22 - Barcelona
LA MAS PRÁCTICA, LIMPIA Y ECONÓMICA

Dana S.A.

FABRICA DE PERFUMERÍA

JABONES
ESENCIAS
POLVOS
CARMIN
y ROJO
para los labios

La marca preferida por las señoras
Intelligentes de España y América

Nápoles, 166 : Teléfono 51496

BARCELONA

BANCO DE BILBAO

Fundado en 1857

Capital social: Ptas 100 000,000

Capital emitido de-
sembolsado.... 69.750,000'00 Ptas.

Reservas..... 86.679,449'11 »

156.429,449'11 »

BALANCE : 4,369,554,762'39 PTAS.

Domicilio social : BILBAO

Dirección telegráfica : BANCOSBAO

Claves : Petersons 3.- PETCO- Particulares

ALBACETE - ALCOY - ALGORTA - ALICANTE - ALMERÍA - ARANDA DE DUERO - ASTORGA - BADAJOZ - BARACALDO - BARCELONA - BARCELONA AG. A - BARCELONA AG. B - BERMEO - BILBAO (GRAN VIA) - BRIVIESCA - BURGOS - CASTRO URDIALES - CÓRDOBA - CORUÑA - DURANGO - ELIZONDO - ESTELLA - GERONA - GIJÓN - GRANADA - GUERNICA - JEREZ DE LA FRONTERA - LAS ARENAS - LAS PALMAS - LEÓN - LEQUEITIO - LÉRIDA - LERMA - LOGROÑO - LONDRES - MADRID - MADRID AG. A - MADRID AG. B - MADRID AG. C - MADRID AG. D - MÁLAGA - MEDINA DE POMAR - MELILLA - MIRANDA DE EBRO - MURCIA - ORDUÑA - PALENCIA - PAMPLONA - PARÍS - PEÑARROYA - PONFERRADA - PUEBLO NUEVO - REINOSA - REUS - ROA DE DUERO - SABADELL - SAQUNTO PUERTO - SALAMANCA - SANQUESA - SAN SEBASTIÁN - SANTA CRUZ DE TENERIFE - SANTANDER - SEVILLA - TAFALLA - TÁNGER - TÁRRASA - TOLEDO - TUDELA - VALDEPEÑAS - VALENCIA - VALENCIA PUERTO - VIGO - VITORIA - ZAMORA - ZARAGOZA

TIPOS DE INTERÉS

Desde 1.º de julio de 1935, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista 1 1/4 % anual

II. OPERACIONES DE AHORRO:

(A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas... 2 1/2 % anual

(B) Imposiciones:

Imposiciones a plazo de 3 meses 2 1/2 % anual

Imposiciones a 6 meses: 3 % »

Imposiciones a 12 meses o más 3'50 % »

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo

PRINCIPALES OPERACIONES EN ESPAÑA

Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.

Descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos comerciales en Bilbao, Barcelona, Madrid, París, Londres, New-York, etc., para el comercio de importación, en limitadas condiciones a los cuentacorrentistas.

Descuento de Lj. documentarias y simples, por operaciones del comercio de exportación.

Préstamos sobre mercancías en depósito, en tránsito, en importación y en exportación.

Operaciones de Bolsa en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona, etc., compra-venta de valores.

Depósitos de valores. Cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, etc.

Cuentas corrientes e imposiciones en moneda extranjera. Negociaciones de francos, libras, dólares, etc., afianzamientos de cambio extranjero.

EN PARÍS Y LONDRES

El Banco de Bilbao en Londres, único Banco español que opera en Inglaterra y la Sucursal de París, actúan ante todo para fomentar y facilitar el comercio angloespañol y francohispano, dedicándole toda su atención efectuando todas las operaciones antedichas y de un modo especial el servicio de aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales, cobros y pagos sobre mercancías, en condiciones muy económicas.

Las operaciones de cambio, Bolsa, Depósitos de títulos, forman parte de la actividad de dichas Sucursales, las que, a petición, remitirán condiciones detalladas.

BIBERON

LACTAN

PRODUCCIÓN NACIONAL



Premiado en todas las Exposiciones y Congresos de Medicina que ha concurrido

PRODUCTOR : BROS : BARCELONA

IDEAL - PRÁCTICO - PERFECTO

Agente exclusivo de venta: JOSÉ ESCUDER
Entenza, 60 : Barcelona



P. S.



Hornillos
a Gasolina
Inexplosibles

Consumo
mínimo
Rendimiento
máximo

FABRICANTES :

Padrós y Soler

San José y de Roses, 34 : BADALONA

Exclusivas disponibles en algunas Repúblicas Americanas

Marcelino Ibáñez de Betolaza

Dirección postal:
APARTADO N.º 251

BILBAO

Teleg. y telefonemas:
RADIATUB-BILBAO



Accesorios de hierro maleable

Herramienta y robinetería para tuberías de agua, gas, vapor, aire comprimido y petróleo : Radiadores para calefacción ; Fábrica de tubos de hierro y acero ; Tubos de hierro forjados, negros y galvanizados



Fábrica de Tejidos de Lana

FRANCISCO LLONCH

Antigua casa
JUAN LLONCH Y HNOS.

Sabadell



PRODUCTOS QUÍMICOS Y ABONOS MINERALES

Superfosfatos y Abonos compuestos de "GEINCO" - Acido sulfúrico
Acido sulfúrico anhidro - Acido nítrico - Acido clorhídrico - Glicerina
Nitratos - Sulfato amónico - Sales de potasa - Sulfato de sosa

— FÁBRICAS EN —

VIZCAYA : Zuazo, Luchana, Elorrieta
y Guturribay — OVIEDO : La Monjoya
MADRID — SEVILLA : El Empalme
CARTAGENA — BARCELONA : Ba-
dalona — MALAGA — CACERES :
Aldea Moret — LISBOA : Trafaria

SERVICIO AGRONÓMICO : Laboratorio para el análisis de las tierras
ABONOS para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LOS PEDIDOS EN { BILBAO : "Sociedad Anónima Española de la Dinamita" : Apartado n.º 157
MADRID : "Unión Española de Explosivos" : Apartado número 66
OVIEDO : "Sociedad Anónima Santa Bárbara" : Apartado número 31

Manufacturas Antonio Gassol, S. A.

FÁBRICAS DE GÉNEROS DE PUNTO EN MATARÓ Y DE HILADOS EN SALT (Gerona)

Especialidad en medias y calcetines de seda, lana, hilo Escocia y algodón, en artículos corrientes y en particular en los de alta fantasía : Exportación a todos los países de Europa y América : Maquinaria moderna y la más adelantada que existe

Despacho : Rambla de Cataluña, número 9 :-: BARCELONA

**Fábrica de Hllados y Tejidos crudos, blancos, color y panas
Tinterería, Blanqueo y Aprestos : Fábricas de carburo de calcio**

L. A. SEDÓ, en Cta.

Premiados en las Exposiciones de París, Zaragoza, Madrid, Barcelona, Viena y Filadelfia

EXPORTACIÓN

Dirección telegráfica : SEDÓ COMANDITA BARCELONA

Despacho : Consejo de Clento, 366 - BARCELONA - ESPAÑA

Hijo de Antonio Cirera

LANAS Y PEINADOS

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1875

Secciones particulares para el lavaje y peinaje de sus lanas

TELÉFONO 2005 - Dirección telegr. : CIRERABALSAS

Padre Sallarés, n.º 67 : SABADELL

MANUFACTURAS SERRA - BALET, S. A.

FÁBRICA DE PANAS

EXPORTACIÓN

Calle Ortigosa, letra A : BARCELONA

:-:

Dirección telegráfica y cablegráfica : COSERRA
Apartado de Correos 473 - Claves : A. B. C. 5.ª ed. mejorada